

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Carta abierta.

Dice Luis Tulio Bonafoux...

Ayer fuimos gratamente sorprendidos por la siguiente carta:

Señor don José del Río Sáinz, director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Santander.

Estimadísimo amigo y compañero: A través de la neblina que envuelve esta ciudad fantasma, volando Támesis arriba entre gavios y altos mástiles, temblando de frío y asustada por la voz quejumbrosa de sirenas y cabrestantes, ha venido a verme una golondrina en cuyo cuerpecito palpita el corazón amado de nuestra Montaña.

Abrí la ventana, y me dijo dulcemente: "Tráigole, de parte de Concha Espina, dos artículos de José del Río Sáinz..."

Debo, pues, a la cariñosa atención de esta buena amiga, cuya exquisita "Esfinge Maragata" es una de las joyas más limpias que adornan la corona literaria española, el agrado de leer los bellos pensamientos dedicados por usted a la memoria de mis queridos padres.

Agradezco esos pensamientos, que han brotado del alma de usted cual aterciopeladas flores de un campo humedecido por gotas de rocío que son las lágrimas vertidas por un poeta al llorar al compañero que se fué... que se fué para siempre con el corazón deshecho porque sufrió mucho en defensa de los débiles y amó mucho a la noble "Campurriana" que lo acompañó con tanta devoción en su calvario.

Deseo, sin embargo, corregir ciertas observaciones que pudieran motivar juicios erróneos.

Refiriéndose a mi hermano Ricardo, dice usted:

"En sus últimas disposiciones, Luis Bonafoux encomendó el cuidado de este pobre hijo enfermo a sus parientes de Reinosa."

Mi padre no dejó disposiciones algunas. Aunque yo me encontraba en el campo de batalla, sabía que mis hermanas Lágrima y Clemencia cuidarían con amor a hermano tan querido; y así lo hicieron acompañándole desde Londres hasta la Montaña, como dos madre-citas...

Yo hubiera preferido caer de bruces sobre el barro de Flandes; pero el Destino no lo quiso así...

Refiriéndose a la actitud de mi padre ante a hecatombel de 1914-1918, dice usted:

Bonafoux, en aquellos días críticos, sigue escribiendo con la misma salvaje independencia de siempre. El Gobierno francés le consi-

dera peligroso y le expulsa, y corre a refugiarse en Londres."

Mi padre no fué expulsado de Francia ni de ninguna otra parte de globo. Como la República de la "Libertad, Igualdad y Fraternidad" le negara la libertad de pensamiento que admiró en un tiempo, dejó la República como se deja a un amigo, en el cual se ha perdido toda fe, trasladándose a Londres con su familia. Y en Inglaterra, como en Francia, como en España, como en las Antillas, luchó y sufrió en defensa de sus ideas humanitarias.

Mi madre no se "resignó a morir en tierra inglesa". Hubiera podido ir a España. Es más, mi padre aconsejolla que pasase una temporada en la Montaña. Esposa y madre antantísima, ante todo y sobre todo, no quiso separarse de nosotros. Y murió como había vivido: al calor de su hogar, entre

flores que eran nuestras caricias.

Poco antes de cerrar sus ojos para siempre, estando yo en el Frente, angustiada por su dolencia, hizo un esfuerzo para escribirme:

"Te envío dos hojitas de un tueste de claveles que tu padre me compró porque se parecen a los de España. Tu mamá ha besado esas hojitas..."

Fué la mujer más buena que he conocido.

Otra cosa más—y perdone usted la extensión de esta carta.

En LA VOZ DE CANTABRIA, de fecha 25 de octubre, leo la información siguiente, relacionada con la cena-homenaje dada en honor de usted:

"José del Río Sáinz... propuso que en la fachada del Hotel Valenciaga se colocara una lápida en memoria del inmortal periodista Luis Bonafoux, ya que pasó largas épocas en Reinosa y en esa misma casa. El alcalde tomó en

cuenta la proposición y mostró gran simpatía por ella..."

Agradézcóles muy de corazón la idea cariñosa de colocar esa lápida, pero ruégóles encarecidamente que no eleven a cabo el proyecto indicado.

¿Por qué formulo este ruego? Porque mi padre ridiculizó siempre las lápidas conmemorativas, las estatuas y las condecoraciones.

En Francia mi padre llevaba la cinta de la Legión de Honor (la menor cantidad posible ¡un hilito de sangre!), no tanto porque la recibió en premio de su obra periodística, como porque, siendo demasiado honrado para tener coche, la cinta mágica ayudábale a pasearse, ensimismado, sin correr el riesgo de ser apabullado por un francés apocático...

Mil gracias por su afecto, amigo querido, y reciba un abrazo cordial de su compañero,

Luis Tulio BONAFoux.

Londres, noviembre 1927.

El pintor Juan Antonio Benlliure.

Un retrato de la infanta doña Beatriz.

Publicamos en esta misma página la reproducción fotográfica del retrato de la Infanta doña Beatriz, hecho recientemente por el notable pintor don Juan Antonio Benlliure.

Por su parecido, de gran fidelidad; por la impresión justamente observada; por el color logro cumplido de una perfecta percepción de artista, es uno de los más recientes cuadros de don Juan Antonio Benlliure un positivo acierto que responde evidentemente a la tradición del notable artista.

Ante el cuadro expuesto actualmente en el Salón Nancy, en unión de otros del mismo autor, entre ellos unos admirables de su esposa y de su hermano Blas, persona muy conocida en Santander, han desfilarado el Rey, la Reina Cristina, la infanta Isabel, el jefe del Gobierno... Todos han tenido frases de encomio para la obra.

El retrato de la Infanta doña Beatriz está destinado a figurar en uno de los salones del barco de la Transmediterránea que llevará el nombre de aquella.

El señor Benlliure hará otro retrato de la Infanta doña Cristina, para un nuevo vapor de la mencionada Compañía. Otro retrato que constituirá seguramente, un nuevo acierto.

Nuestra felicitación sincera al señor Benlliure.



Retrato de la Infanta doña Beatriz, obra del notable pintor señor Benlliure.

EL MUNDO QUE TRABAJA

TEMAS SOCIALES

EL SEGURO DE MATERNIDAD * *

El Instituto Nacional de Previsión, ha estudiado con el cariño que pone en todos cuantos problemas, especialmente en los seguros sociales, son sometidos a su examen.

Para recoger las opiniones diversas en este aspecto del seguro, abrió una información pública, sobre el proyecto de "Seguro de Maternidad" a la que concurrieron ciento sesenta y tres informantes entre asociaciones y particulares, entre los que se encuentran treinta y cuatro médicos y catedráticos, dieciocho Sociedades de socorros mutuos, cinco Asociaciones patronales y cuarenta y cinco entidades obreras.

La Ponencia nombrada, estudia todas estas manifestaciones de la opinión y seguirá atendiendo cuantas lleguen a tiempo para ilustrarla, hasta el momento en que el anteproyecto se convierta en propuesta al Poder.

El Instituto ha publicado un interesante folleto en el que da a conocer las opiniones de cuantas entidades y particulares han acudido a la información, coincidentes casi todas, con dar la mayor amplitud posible al Seguro de Maternidad, a fin de garantizar la vida de las madres obreras y de sus hijos, víctimas muchas veces de la escasez de medios y de la falta de nutrición.

En la cuestión de derecho al seguro, parece ser que se pretende excluir a las mujeres dedicadas al servicio doméstico, por un falso principio de moralidad. He aquí el criterio fijado en esta cuestión por Doña Clara Campoamor, doctora en Derecho, Madrid: "La exclusión de las domésticas es, a juicio de la informadora, francamente inadmisibles. El fin del Seguro de Maternidad, puede concretarse en dos características peculiares: interés social y sentimiento humanitario".

"Después de vistos los conceptos que ilustran o aclaran el anteproyecto, cuya base segunda excluyen del beneficio del Seguro a las domésticas, sólo cabe formularse, con lógica implacable, ineludible, las interrogantes: ¿Es también la doméstica acreedora a la igualdad ante la ley? ¿Lo es a la justicia distributiva? ¿Es también la madre doméstica española? ¿Y ha de ser forzosamente ciudadana de segunda clase? ¿Es manantial de maternidad menos puro, en su condición de cantera de ciudadanos, que cualquiera otra mujer que gane con pena su salario? ¿Es para éstas la maternidad como para aquéllas, riada de sufrimientos físicos? ¿Es menos que en las otras el cumplimiento de una alta misión social? ¿Prestan en menos grado a la colectividad el más alto servicio, tan necesario que sin él la colectividad se extinguiría?"

Y contesta a estas preguntas, con lógica aplastante, demostrando el derecho que tienen las infelices que caen, a ser atendidas por el Seguro y por la beneficencia provincial y municipal, garantizándoles la asistencia facultativa y los recursos necesarios para que puedan cesar en su trabajo antes y después de su alumbramiento.

Casi todas las Asociaciones obreras informantes, y los médicos que tratan de la base segunda del anteproyecto coinciden con este criterio, y consideran inhumano excluir a las mujeres que se dedican al servicio doméstico de los beneficios del Seguro, considerando que disminuirían seguramente los infanticidios, cometidos en la mayor parte de los casos, en el afán de la madre de ocultar su deshonra.

En el informe que envía la Federación Obrera Montañesa, se señala la conveniencia de que queden obligados los dueños de casas a dar conocimiento a la autoridad, antes del despido de una doméstica que se encuentre en período de embarazo, con objeto de que ésta pueda ser recogida y atendida hasta que esté en condiciones de dedicarse al trabajo.

En cuanto a las solteras, también casi todos los informantes coinciden en que no hay por qué hacer exclusión para ellas de los beneficios del Seguro.

Otro aspecto interesante hay en esta encuesta, y que se refiere a la mujer obrera, que sin estar asalariada, pasa las mismas vicisitudes que las que van a la fábrica o al taller, y nos referimos a las que se dedican a las labores de su casa, que en la mayor parte de los casos, carecen de los medios más indispensables para poder cuidarse debidamente, ni durante el embarazo, ni en el parto, ni en el período de la lactancia.

Casi la totalidad de informantes convienen en este caso, que debe concederse los beneficios del Seguro de Maternidad a la mujer de obrero o empleado cuyo sueldo no sea superior (aquí las propuestas difieren) de cinco a siete mil pesetas anuales, y que, desde luego, deben tener derecho a la asistencia médica gratuita y en caso de necesidad a farmacia. Con este criterio coinciden todos los señores médicos que informan sobre la segunda base.

La Federación Obrera Montañesa señala, que por lo menos debe ser gratuita la asistencia, para evitar que por una obligada economía, tenga la parturienta obrera, en muchos casos, que ponerse en manos mercenarias de simples aficionadas a parteras, que muchas veces ponen en grave riesgo la vida de la madre y la del niño.

¿Y cómo pagar las tarifas que

actualmente tienen establecidas las comadronas, y atender a los gastos naturales del caso? En un hogar obrero, donde no haya otros ingresos que los que aporta el cabeza de familia, imposible.

Por eso todos reconocen la necesidad, de que sea la beneficencia municipal o provincial quien preste este servicio, idea que ya fue explanada por lo que a Santander se refiere, infinidad de veces, sin que hasta la fecha se haya conseguido convencer, de la necesidad de implantar ese servicio para las familias modestas, que cuando surge un caso desesperado, y es necesario llamar un médico-tocólogo, tienen que "empeñarse hasta los ojos", como vulgarmente se dice, y pasar después mil privaciones para poder pagar. A cuenta de la falta de alimentación de todos los miembros de la familia, hay que salvar la vida de la esposa, de la madre, cuando si se la concediera el derecho de asistencia gratuita, se evitaría que el hambre y la miseria se enseñoreara de tantos hogares obreros.

Hay que trabajar, pues, para conseguir que el Seguro de Maternidad, el más interesante de todos, puesto que tiende a amparar la misión más augusta de la mujer, que es la de la maternidad, sea lo más

amplio posible en cuanto a la cantidad del subsidio y la duración de éste. Porque por un falso concepto de la moralidad, no se excluya de sus beneficios a ninguna mujer obrera, sea cualquiera que sea su estado civil. Doña Clara Campoamor tiene razón; no hay madres de primera, segunda ni tercera, sólo son madres.

Hay que procurar porque las Corporaciones establezcan casas cunas en condiciones para que las madres puedan amamantar a sus hijos, pero regidas por personas que garanticen que de ellas no van a ser excluidos los niños por diferencias de ideas o religión de los padres; que éstos tengan la seguridad de que sus ideas han de ser respetadas en sus hijos.

Las organizaciones obreras deben trabajar sin descanso, para que Ayuntamientos y Diputaciones se obliguen a dar asistencia médica y de parteras completamente gratuitas para los trabajadores, y en caso necesario, farmacia y elementos antisépticos. Sólo laborando constantemente en este sentido, se logrará la atención de estas Corporaciones, que además tienen el deber de ayudar al Estado a resolver esta importante misión social.

Antonio Ramos.

MERCADO DE AMBERES

AZUCAR.—El mercado está muy firme y con marcada tendencia al alza. Últimas cotizaciones conocidas: francos belgas 220, para el azúcar bruto, y francos belgas 257, para el cristalizado, por cien kilos, sobre vagón en Bélgica.

Información: La estimación de la producción belga en esta cosecha es de 255.000 toneladas.

Las Cámaras de Santo Domingo han votado una ley limitando la producción del azúcar y estableciendo una Comisión análoga a la de Cuba, para la aplicación de la citada Ley.

Se dice que los productores de Java y Holanda, que no han participado a la Conferencia de París, desean cooperar a los acuerdos de la misma.

Existencias visibles, en miles de toneladas:

	1927	1926	1925
Inglaterra (1.º noviembre)	217	398	302
Bélgica (1.º noviembre)	55	40	59
Holanda (1.º octubre)	29	62	17
Tchéco-Slovaquia (1.º noviembre)	363	306	388
Alemania (1.º octubre)	53	72	17
Francia (1.º octubre)	67	51	51
En Europa	784	929	834
Estados Unidos (16 noviembre):			
Puertos del Atlántico	214	209	58

Otros puertos...	59	37	24
Cuba:			
En los puertos (14 noviembre)	466	329	389
Almacenes interior (29 octubre)....	308	263	147

Total... 1.831 1.767 1.452

HUEVOS.—Mercado muy sostenido. Los precios continúan oscilando entre 150 y 160 francos belgas el cien, en el interior del país y sin embalage.

SEBO.—Tendencia calmada. Precios por tonelada, Cif. Amberes: Saladero, título 44, chelines 39/9; Matadero, Good Col. título 43 y medio, 39; Frigorífico A, 39/6; Frigorífico B, 35/6.

MAIZ.—Tendencia sostenida. Precios en francos belgas, por cien kilos, Fob. Amberes:

Plata amarillo, francos belgas 137; Plata Cincuantino rojo, 139; Besarabia, 139.

TRIGO.—Mercado firme. Precios Cif. Amberes:

Manitoba número 3, dólares 5,73 los cien kilos; Idem núm. 4, 5,32; Red Winter número 2, 5,55; Hard Winter Golfe, 5,68; Idem id. Atlántico, 5,52.

Rosafé, 79 kilos, chelines 230 la tonelada; Barusso, 78 kilos, 226; Danubio, 80 kilos, 225; Australia, 243; Kurrachée, 231.

AVENA.—Tendencia sostenida. Precios por cien kilos en francos belgas, Cif. Amberes:

Plata 46/47 kilos, francos belgas, 172; Canadá White Clipp, 173;

Después de oír al señor Huidobro.

Comentarios de un oyente profano.

Después de oír anoche la documentada, la interesante conferencia que se dio en el Ateneo el distinguido ingeniero de Caminos, don Gabriel Huidobro, sobre el pleito del Santander-Mediterráneo, seguimos absolutamente convencidos de que la única posición que puede sostener nuestro pueblo para ver sus esperanzas arruinadas es el mantenimiento íntegro del primer trazado. Es decir, el paso de la divisoria por Ontaneda. Igual que hace tantos días, seguimos estando, resueltamente, al lado de la tesis del doctor Madrazo.

—Entonces es que el señor Huidobro no te convenció?—nos preguntaban algunos amigos.

—Nos convenció en todo. Pero por la misma fuerza de sus argumentos llegamos a la desesperanza. Planteado el problema como él lo plantea, su solución es la única lógica.

Pero Santander, por instinto de conservación, ha de libertarse de la tiranía de esos razonamientos y de esos argumentos para ir a la solución que le conviene. Y esta solución no puede ser otra que la del paso de la divisoria por Ontaneda.

El señor Huidobro coincidió en algunos puntos esenciales con el señor Ruano. Por ejemplo: en que el problema se ha desplazado y que lo que era esencial, la unión del Cantábrico con el Mediterráneo, es hoy un ideal secundario. En cambio, como el señor Ruano, considera que lo verdaderamente transcendental en estos momentos es situarnos a la menor distancia posible de Madrid. Es decir, que del primitivo proyecto Santander-Mediterráneo, lo que Santander verdaderamente debe aprovechar, es la parte de trazado que le acerque a Madrid.

Con los restos del proyecto primitivo hilvanar otro que se parezca lo más posible a aquel antiguo ferrocarril del Meridiano con que soñaron nuestros padres y abuelos.

Coincidió con el señor Ruano y con nosotros en apreciar como de absoluta necesidad la llegada directa al puerto de ese ferrocarril, sin empalme con ninguna otra línea y mucho menos con la del Norte, que, a su juicio, sería la gloria de nuestra ciudad como puerto.

Pero después de estas coincidencias vino el punto en que discrepamos completamente. El señor Huidobro sostiene que la solución Ontaneda es costosa y mala y que hay que estudiar el paso de la divisoria con libertad en la elección, para que los errores que hoy pone el Gobierno al descubierto desaparezcan completamente.

Es una temeridad por nuestra parte ponernos a discutir estas cosas con un técnico de la capacidad industrial del señor Huidobro, auténtico genio en su carrera y que ha dedicado a estos estudios de las comunicaciones del puerto de Santander con el «interland» todos sus ocios y las más fecundas de su labor diaria.

Pero aparte de los detalles técnicos que para nosotros son coto vedado queda un punto de interés general de apreciación de las circunstancias administrativas y políticas del momento, en el que podemos entrar que nadie se llame a engaño.

El señor Huidobro desecha de plaza

Para nuestros suscriptores.

que nos tengan a bien poner al corriente en el pago de suscripción. De no hacerlo así antes del próximo día 10, entenderemos que prefieren reintegrarnos por L/, que librarnos a su cargo con gastos de giro.—ADMINISTRACION.

no la solución Ontaneda y pide que se estudie otro nuevo paso. No considera intangible tampoco la estación terminal de Cádiz y entiende que puede llevarse a morir el sexto trozo más atrás, más hacia la derecha o más hacia la izquierda, según convenga. Lo interesante para él es que el paso de la divisoria se haga en las mejores condiciones posibles de explotación y coste.

A primera vista, tal opinión parece irreprochable. ¿Qué peros se le pueden poner? Nosotros, sin embargo, abrigamos la convicción, cada vez más arraigada, de que cualquier estudio de paso de la divisoria que se someta al ministro, aunque mejore las condiciones del de Ontaneda, no podrá prevalecer desde el punto de vista que el Gobierno sostiene, sobre la solución Cádiz-Reinosa. Es decir, sobre el enlace y confusión con la línea del Norte.

No somos técnicos, pero imaginamos que las soluciones que se intenten sin las trabas del pie forzado de Cádiz, serán mucho más costosas y de explotación más difícil que la solución hacia Reinosa o hacia Quintanilla. Y el Gobierno, puesto a comparar una solución con otra, desechará la que nosotros le presentemos, fundándose en las mismas razones que le sirven ahora para desechar la de Ontaneda.

El Sr. Huidobro prevee sin duda esto y sale al paso de nuestra objeción, señalando que del coste de ese nuevo paso habrá que deducir la suma de dieciséis millones que el ministro de Fomento ha prometido solemnemente al señor López Argüello, como recargo tolerable de coste sobre la solución de empalme con el Norte, que es la más barata.

Pero también esto carece de garantías.

Nosotros no dudamos que el señor López Argüello haya oído bien y haya interpretado fidelísimamente las manifestaciones del señor ministro. No dudamos tampoco que el señor conde de Guadalhorce esté dispuesto a cumplir lo que ha prometido. ¿Pero está el cumplido en las manos del señor conde de Guadalhorce? Dos años han de transcurrir antes de que los estudios estén terminados y que el Gobierno tenga que decidir de nuevo. Y ¿quién nos garantiza que para entonces seguirá siendo ministro la misma persona que promete hoy? Y cuando el señor conde de Guadalhorce no ocupe el ministerio, ¿qué valor tendrán ante sus sucesores las promesas que él aventurara dos años antes en una conversación?

Una triste experiencia nos dice que la única garantía de los pueblos ante pleitos de la magnitud del que se ventila está en las leyes que votan las Cortes o que los ministros responsables someten a la sanción de la Corona. Las palabras las lleva el viento o los hechos. Sólo la ley tiene fuerza de ley. Y en el pleito del Santander-Mediterráneo, garantía de tan firme base no existe más que una: la concesión en el año 1924, a la Compañía inglesa, de la ejecución del proyecto del señor Aguinaga. Este es el arma preciosa que Santander debe conservar a todo trance.

Malo será el pájaro que tenemos entre las manos, pero si abrimos éstas con la esperanza de apresar un pájaro mejor, nos exponemos a quedarnos sin ninguno. El paso por Ontaneda será malo, pero se nos ha concedido ya. El que se pueda proponer de aquí a dos años, será mejor, sin duda—nos basta para creerlo así que el señor Huidobro lo afirme—, pero es muy de temer que cuando vayamos a ofrecérselo al ministro que entonces sea titular de la cartera, salga por el registro «iguales».

—Efectivamente, este nuevo paso por la divisoria mejora mucho el paso primitivo por Ontaneda. Pero no llega a las condiciones de coste del enlace de la nueva línea con la del Norte. El interés de su puerto será muy respetable, pero el Gobierno ha de atender otros intereses que para él son sagrados. Por lo tanto, siento mucho no poderles servir.

Y Santander se encontraría entonces con que había renunciado a la única cosa positiva que ha tenido hasta ahora: a la aprobación del proyecto del señor Aguinaga. Es decir, que había abierto la mano para soltar un pájaro que le parecía pobre sin haber podido alcanzar otro.

A la salida de la conferencia se nos dijo por persona autorizada que el presidente de la Diputación, señor López Argüello, había conferenciado en Madrid con el conde de Guadalhorce y que traía buenas impresiones, que transmitiría a sus compañeros de la Comisión del ferrocarril mañana o pasado.

Esperemos a ver lo que nos dice el señor López Argüello.

Mientras no lo sepamos seguimos manteniendo nuestros puntos de vista. Esto es, que la única posibilidad actual de que el ferrocarril llegue a Santander es el apoyo unánime de toda la provincia a los términos de la concesión del proyecto del señor Aguinaga.

Insistimos también en que, pese a la buena voluntad de todos, las palabras, las promesas verbales, no pueden tener el valor de una garantía eficaz de nuestros intereses.

Porque ya lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora: las palabras se las lleva el viento y los ministros cambian.

PICK.

Oficina para la suscripción de pólizas para las Sociedades «Electra de Viesgo» y «Lebón y Compañía».—JAIME RUIZ.—Paz, 2, y Puerta la Sierra, 9.

COSAS SUELTAS

Un título de «Heraldo de Madrid»:

«Los soviets piden la supresión total de ejércitos, escuadras, arsenales, pirotécnicas y aviones militares».

Y ellos se encargarán de lo demás.

«Un automóvil atropella a tres personas a la vez».

Pues, nada, a pedir para él la medalla del Trabajo.

Comunican de Roma que dentro de poco se harán cuatro nuevos cardenales.

El corresponsal no dice durante qué partido.

«En un teatro de Madrid han desaparecido, de la noche a la mañana, todos los ratones».

¡Pues naturalmente!

¡A ver si se iban a estar allí con el número de «galos» que ocupaban a diario las localidades!...



Para la provisión de una plaza.

El Capellán-Administrador del cementerio de Ciriego.

Aprobadas por el Ayuntamiento las bases del concurso para la provisión de la plaza de capellán-administrador del cementerio de Ciriego, durante un mes, a partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», se admitirán en la Secretaría del mismo las instancias de los señores concursantes, acompañadas de los documentos que acrediten méritos, para que, en su día, proceda el Ayuntamiento a su nombramiento, previo dictamen de la Comisión permanente con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se denominará capellán-administrador y disfrutará el sueldo que fije el Excmo. Ayuntamiento en los presupuestos para 1928 (cuatro mil pesetas).

Segunda.—Tendrá la edad menor de treinta y cinco años y deberá fijar su domicilio en el pabellón que le corresponde en el cementerio o en el pueblo de San Román, inmediato a aquél.

Tercera.—Se estimará como mención digna de tenerse en cuenta la mejor calificación de los expedientes académicos de los concursantes y los merecimientos en el desempeño de su carrera eclesiástica.

Cuarta.—Se considerará mérito preferente el haber desempeñado la misma plaza en cementerios, o un cargo similar.

Quinta.—Quedará sujeto a cuantas disposiciones le comprendan en el reglamento general del cementerio, que ha de confeccionarse.

Sexta.—Por el respeto debido a la jurisdicción y derechos de la Iglesia católica, el nombramiento que haga la Corporación municipal de capellán-administrador será sometido a la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Séptima.—El concursante en quien recayere el nombramiento, que no se presente a tomar posesión, sin causa justificada, a juicio de la Corporación, en el plazo de treinta días, a partir de la notificación del nombramiento, se entiende que renuncia al cargo, y la Corporación resolverá nuevamente el mismo concurso.

En nada mejor se pueden gastar dos pesetas que en una caja de «PASTILLAS CRESPO» para la tos y enfermedades de la garganta.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.

Minas-Canon de superficie.

Se recuerda a los señores contribuyentes la obligación en que se hallan de ingresar por el concepto citado, dentro del presente mes, previniéndoles que de no efectuar el ingreso en el plazo citado, se considerará caducada la concesión por ministerio de la Ley.

Santander, 2 de diciembre de 1927.—El tesorero-contador, Alfredo de la Huela.

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

Sesiones municipales.

Se apercibirá al Agente Ejecutivo, para que se mantenga en un terreno de prudencia y discreción con el vecindario.

La plaza de Las Brisas, del Sardinero, llevará el nombre de don Juan Pombo.

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde señor Vega Lamera.

Asisten los señores Lavín del Noval, Pino, Portales, Solís Cagigal, García Gutiérrez, Agudo, Villanueva, Hidalgo e interventor señor Bárcena.

Por el secretario de la Corporación se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos antes del despacho

Se aprobó para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior.

El señor Vega Lamera da cuenta de que para cubrir la vacante producida por jubilación del ingeniero municipal ha nombrado con carácter interino a don Luis Lejeune.

La Sociedad de Socorros Mútuos del Centro Montañés de Baracaldo, agradece los buenos deseos de la Corporación, que no pudieron traducirse en concesión de cantidad alguna con respecto a aquella entidad.

Se pasa a informe del director de los Servicios Benéficos-Sanitarios la instancia del guardia municipal don Francisco Regateira, pidiendo una licencia para tomar aguas medicinales.

Se aprobó un informe del secretario señor Bustamante para que se haga constar por nota en el epígrafe de Intervención que los señores Regüela, Langiel y Gutiérrez, no obstante figurar adscriptos a la Agencia Ejecutiva, continúan perteneciendo a la plantilla y escalafón de la Intervención.

También se aprobó otro dictamen del mismo funcionario recaído en la petición de la sección mixta de la Federación Gráfica Española, para que se deje sin efecto el aumento de 20 pesetas acordado por el reparto de millar o fracción de prospectos en a vía pública y por el cual dictamen se declara que no asisten a la Permanente facultades para modificar las decisiones del Pleno y se propone que se eleve la reclamación al delegado de Hacienda, sin resolver en definitiva.

Intervención hace el siguiente cargo a la Agencia Ejecutiva: por cartas de pago, 12.152,34 pesetas; por rodaje, 6.367,91 pesetas; por autocamiones, 438,30 ídem; por inquilinato, en el segundo trimestre del año actual, 17.175,95 ídem. En junto, 36.134,50 pesetas.

Se aprobaron las distribuciones de fondos correspondientes al presupuesto general y a los de Ensanche por Maliaño y el Sardinero.

De conformidad con el informe de los letrados se acuerda coadyuvar en los recursos contencioso-administrativos promovidos por varios empleados municipales sobre aplicación de quinquenios.

Despacho ordinario

COMISION DE PERSONAL.—Se

aprobaron las Liquidaciones que por quinquenios les corresponde a don Francisco Candela, don Manuel Santiuste, don Francisco Rivas, don Lázaro A. Salas, don Tomás Humada, don Mariano Helguera, don Adolfo Lobo, don Manuel Marcós, don Tomás Ruiz y don Fernando Zamora.

PONENCIA DE BENEFICENCIA.—Se acuerda nombrar practicante numerario de los pueblos de Monte, San Román y Cueto, a don Miguel Felices Rodríguez, número 1 del escalafón de supernumerarios.

PONENCIA DE HACIENDA.—Se informan las reclamaciones que sobre cédulas tienen presentadas don Laureano Agudo, don Juan R. Lecuona, don Segundo Aguirre, don José María Lanza, don Vicente Aurora, don Antolín Coloma, don Fernando Ruiz, don Manuel Obregón, don José Asenjo, don Valentín Cubero, don Pedro Llorente y doña Margarita del Castillo, para que en definitiva resuelva la Diputación provincial.

PONENCIA DE OBRAS.—Se aprobó el proyecto de construcción de un trozo de acera en la calle del Doctor Madrazo, entre las de Gándara y Casimiro Sáinz.

También se aprobó el presupuesto de las obras de reforma de la escuela del barrio de San Román.

Se autoriza a don Ramón Salcines para construir una casa de vecindad en el Río de la Pila; a don José María Sotorrijo, se le da permiso para construir un frontoncillo sobre el muro que cierra un almacén en la calle de Pedruca; a don Moisés Sáinz, para aumentar un metro de línea en una casa en construcción en la calle del Doctor Madrazo; a don Nicolás Sánchez, para sustituir la sobrefachada de la planta baja del número 1 de la calle de la Blanca, y a don Francisco Sopolana, para instalar una galería-mirador en el piso primero de Segismundo Moret, número 2.

Se aprobó el presupuesto, que importa 442,20 pesetas, para realizar algunas obras de reparación en la parte Oeste del Mercadillo de Bonifaz.

Con este motivo el señor Portales pide que se arreglen los retretes de ese mercadillo y pongan en condiciones los cierras, pues los industriales por las noches tienen que llevarse a casa las mercancías por temor a que desaparezcan.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre pago de arbitrios por la construcción de la casa-cuartel de la Guardia civil en la avenida de Alonso Gullón.

El arquitecto, señor Riancho, contesta a los cargos que hizo el señor Herrera en su intervención como espontáneo a los pliegos de condiciones que sirvieron para la subasta de obras en los cementerios de San Fernando y de Ciriego.

Comisión de Ensanche.—A don Francisco Sopolana se le autoriza para construir un mirador en el chalet de don Francisco Artillo, en el paseo de Ramón Pelayo, y se acuerda dar el nombre de don Juan Pombo a la plaza de Las Brisas del Sardinero.

Ponencia de Policía.—Se fija la partida de donde se han de pagar las capotes de aguas que han de adquirirse para los oficiales de la limpieza pública y se autoriza a don Miguel Martínez Vitorero para abrir una carbonería en la Travesía de Tanlín.

Intervención.—Se aprobó la relación de facturas por su importe de 4.610,85 peetas; la de cuentas por Maliaño que asciende a 775,69; la del Sardinero por 693,18, y la de jornales y pagos obligatorios por su importe de 4.170,49 pesetas.

Ponencia de Policía.—Se concede en arrendamiento, con carácter definitivo, el cajón número 3 del Mercadillo de Guevara a don Rafael Begoña Gómez.

Asuntos sobre la mesa

Se deniega un quinquenio al delineante don Manuel Ocejo Valle por habérsele aplicado el aumento de sueldo que le asigna el nuevo reglamento, y se fija en 2.336 pesetas el haber del veedor auxiliar don José María Inda.

La dimisión del agente ejecutivo

Se da lectura de una comunicación de don Agustín Herrera presentando la dimisión de su cargo de agente ejecutivo aduciendo que se le han pretendido limitar sus atribuciones para el desempeño de su misión.

Sin discusión y a propuesta de la presidencia se conviene en de-

jar al arbitrio del propio interesado decidir si mantiene o no su decisión, bien entendido que si la mantiene deberá exponer que clase de limitaciones le han sido impuestas y si la retira ha de confesar que tales limitaciones no han existido. También se acuerda apercibirle para que con la Corporación municipal; con los miembros que la integran; autoridades y vecindario se mantenga en un debido terreno de prudencia y de discreción.

Habla el ex concejal don Antonio Vayas

Cumpliendo un acuerdo de la Federación Gráfica Nacional, consume un turno el ex concejal don Antonio Vayas para apoyar la petición que aquella entidad ha hecho referente a que se anule la elevación hasta veinte pesetas por millar o fracción de anuncios repartidos en la vía pública.

Reconoce, desde luego, el derecho del Ayuntamiento a elevar el arbitrio y examina el aspecto legal de la cuestión. Dice que el Municipio al tomar aquella disposición seguramente lo hizo velando por la estética de las calles sin tener en cuenta los perjuicios de orden material que se originan a muchos pequeños industriales que tienen en la confección del anuncio la principal fuente de su vida. Expone también los inconvenientes que tiene la medida para la clase trabajadora del arte de imprimir y, después de una calorosa defensa del asunto que ha motivado su intervención, y de señalar la conveniencia de que ese interés por la limpieza de las calles debiera ser general y no parcial; termina solicitando que se proceda con la máxima benevolencia, como si se quiere se puede hacer en esta cuestión.

Le contestan la presidencia y el señor Solís Cagigal, al que había aludido el señor Vayas y como deferencia a éste, por haber sido concejal, se le permite una breve rectificación.

Y se levanta la sesión.

Del Gobierno civil.

Los fondos recaudados para el hospital por el capellan señor Villegas.

Siguen las visitas

Entre las visitas recibidas ayer por el gobernador civil, señor Cremades, figuraron las siguientes:

Presidente de la Unión Patriótica del valle de Cabuérniga, para tratar de distintas cuestiones relacionadas con aquel organismo; alcalde de Polaciones, para asuntos de aquel Municipio; don Carmelo Merino, representante de una Empresa de automóviles de línea de Castro Urdiales a Santander, para tratar sobre las recientes disposiciones de Transportes, y don José Santos, jefe provincial de la Unión Patriótica, para darle cuenta de su viaje oficial a Madrid, como asambleísta y cambiar impresiones sobre otros asuntos.

"Las cuarentenas del ganado"

Con referencia a un artículo que con este título publicó hace días en "El Cantábrico" don Jesús de Cospedal, el gobernador civil hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones, recogidas a su vez del inspector de Higiene pecuaria provincial:

Primero. Que durante el tiempo que permanecieron en observación las reses importadas, ninguna de ellas presentó síntoma alguno de enfermedad infecto-contagiosa, por lo que hubo que permitir su importación.

Segundo. Que en el mismo período de observación, se dieron órdenes severas al personal del Lazareto para que no permitiera la

trada en el mismo a más perso-
nal que al encargado de su cuida-
do y a los dueños del ganado, y que
alguna vez penetró más personal
del indio, sería burlando las ór-
denes recibidas y la vigilancia del
personal pecuario.

Tercero. Que esté Gobierno tie-
ne noticia de haber enfermado y
muerto cierto número de reses im-
portadas (pequeño, por fortuna),
habiéndose reconocido algunas
de ellas por el inspector provincial
pecuario, el que practicó su autop-
sía, pudiendo asegurar que la en-
fermedad padecida por dichas reses,
es ninguna de las comprendi-
das en el Reglamento de Epizootias
de la pasterelosis bovina, que ha
sido adquirida por el hacie-
rante en el barco, por la defici-
entes condiciones del Lazareto pa-
ra el gran número de reses im-
portadas en corto plazo y por la
habilitación que en las reses im-
portadas produce la aclimatación.

Cuarto. Que es inevitable la pre-
sencia de enfermedades y muer-
tes en cierto número de reses im-
portadas, porque habituadas a otro
clima y régimen de vida, la aclima-
ción al de la Montaña les debi-
ta y les hace terreno abonado pa-
ra la adquisición de enfermedades
que no conseguirían hacer mella
en el ganado del país.

Quinto. Que la enfermedad que
ocurre en cierto número de reses im-
portadas, no terminaría por la
muerte, si los animales enfermos
eran desde el principio tratados
"racionalmente"; pero confiados al
capricho curanderil del aldeano, el
tratamiento que se les administra
es más bajas que la propia en-
fermedad.

Sexto. Que en los casos cono-
cidos por el servicio pecuario, y, a
pesar de no ser enfermedad la pas-
terelosis, sometida a las prescrip-
ciones del Reglamento de Epizoo-
tias, se ha recomendado a los due-
ños del ganado las medidas proffi-
laxicas aconsejadas por la Ciencia
y que esa labor de profilaxis sería
eficaz si se denunciara a dicho
servicio todos los casos que se pre-
sentan, y

Séptimo. Que en lo que se re-
fiere a la duración de la cuarente-
na, este Gobierno reconoce existen
enfermedades (la perineumonía y la
pasterelosis, entre otras), cuyo pe-
riodo de incubación es superior a
los días, por lo que podría resul-
tar insuficiente dicho plazo de ob-
servación, pero entiende deben ser
entendidas interesadas las que
dependen de la superioridad la amplia-
ción de dicho plazo, sin perjuicio
de que este Gobierno apoye dicha
ampliación si se eleva a aquélla por
intermedio.

Del director de Agricultura
El gobernador civil ha recibido
siguiente telegrama del director
general de Agricultura y Montes:
"Buenos Aires, E. se sirva disponer
de los res perineumónicos de Pe-
ñallegas, del pueblo de Sillo,
recibidos por inspector pecua-
rio provincial expediente reglamen-
tario."

Inhumación autorizada
El señor Cremades ha recibido el
de la siguiente del ministro de
Gobernación:
"Se tiene cumplimiento disposicio-

nes vigentes y demás preceptos le-
gales, autorizo inhumación en pue-
blo Rasines, esa provincia, cadáver
súbdito español Antonio Hernández
Larrati, fallecido en Nuelly (Fran-
cia).

De una suscripción popular

Entre las visitas recibidas ayer
por el gobernador señor Cremades,
figuró la del capellán del Hospital
de San Rafael, don Manuel Villegas,
con el que trató ampliamente
sobre los fondos recaudados por el
virtuoso sacerdote con destino a la
suscripción popular abierta para la
construcción del nuevo Hospital.

El señor Cremades felicitó entu-
siasmáticamente al capellán y quedó
convenido, al parecer, que la su-
ma recaudada quede a disposición
de la Junta del Hospital para apor-
tarla a otras sumas con las que
han de ser adquiridos los terrenos
que están incluidos en el replanteo
de las obras y que aún no son de
propiedad de dicha Junta.

ANTONIO ALBERDI

Maternidad.—Cirugía general
Especialista en partos, enfermedades
de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Atrás de Escalante 10
Teléfono núm. 27-54

Comisión Provincial.

**El día 15 se cierra el
plazo de cédulas.**

El jueves, día 14 de diciembre,
celebró sesión esta Corporación
bajo la presidencia del señor Ló-
pez Argüello, asistiendo los voca-
les señores Mirapeix, Capa Deus-
te, Miguel Crisol, Agüero Regato
y Nieto Campoy, adoptando las si-
guientes resoluciones:

Se aprobó la distribución de
fondos para pago de obligaciones
de la Diputación durante el actual
año.

Queda prorrogado hasta el día
15 del actual el plazo para satis-
facer el impuesto de cédulas per-
sonales, y transcurrida esa fecha
se procederá a realizarlo de los
contribuyentes morosos por la vía
de apremio.

Al médico del Hospital don Dio-
nisio Erasun se le concede un mes
de licencia.

Terminada la contrata de acopio
de piedra para el camino veci-
nal de Pozo Torco, del Ayunta-
miento de Camargo, será pagado
su importe al contratista del ser-
vicio.

Se procederá por administración
a realizar algunas obras en la ca-
rretera provincial de Santa Lucía
de la Virgen de la Peña en las pro-
ximidades del Santuario de este
nombre.

Se aprueban las cuentas de
obras ejecutadas por administra-
ción en la Casa de Caridad; la de
varios efectos para los servicios
del Instituto de Higiene, y las de

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER
Consulta de doce a dos
RECEDO, 1.—TELEFONO 25-02

M.º CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, 4.

los abastecedores de víveres a los
Establecimientos provinciales de
Beneficencia de los meses de sep-
tiembre y octubre últimos.

Será devuelta la fianza que ha-
bía constituido don Restituto Par-
do como abastecedor de carnes a
la Beneficencia en el trimestre an-
terior.

Al director facultativo del Hos-
pital se le autorizó para adquirir
varios medicamentos.

Ingresarán en el Manicomio de
Valladolid dos presuntos demen-
tes.

Serán asilados en la Casa de
Caridad una anciana y dos niñas.

Enrique de la Vega Trápaga

MEDICO
Especialista en enfermedades de la
piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º DERECHA

**Información de
Tribunales.**

Causa por injurias.

Para responder de un delito de in-
jurias, compareció ayer en la Sala de
esta Audiencia Sagrario Sobrado, para
quien el abogado querellante, señor
Molino, pidió dos años, once meses y
diez días de destierro y multa de
1.250 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Fon-
techa, interesó la absolución.

Por lesiones.

Seguidamente comparecen, como
autores de un delito de lesiones, Ra-
fael Fuentecilla y José Villarino Vi-
llarino, quienes, según el abogado fis-
cal, señor Orbe, han incurrido en la
pena de un año, ocho meses y vein-
tinueve días de prisión correccional, y
un año y un día de igual prisión, res-
pectivamente.

De letrado defensor actuó el señor
Mateo (I.).

Suspensión.

Hasta nuevo señalamiento fué sus-
pendida la causa que, por el delito de
estafa, se incoó en el Juzgado de Rei-
nosa contra Fernando Olalla Esteban.

Sentencias.

En la causa seguida a José Ruiz
Toca, por robo, se ha dictado senten-
cia, condenándole a dos meses y un
día de arresto mayor.

También se ha dictado sentencia
en la instruida por desobediencia a
la autoridad, contra Guillermo Miguel
Cacho Gutiérrez, condenándole a un
mes y un día de arresto.

Alberico Pardo

RAYOS X.—Para diagnósticos y tra-
tamientos.

Diatermia. Rayos ultravioletas (tra-
tamiento especial del raquitismo).
Electrodiagnóstico y electroterapia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a una y media
Ribera (al lado del Palacio de Co-
rreras).—Avisos: Teléfono 32-92

Doctor BARON

Cirugía general y ortopedia
RAYOS X.
CONSULTA DE 11 A 1
Alameda Primera.—Cosa del Gran
Cinema, principal izquierda.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la
piel y secretas.
Radium y Rayos X para radioterapia
profunda.
Nuelle, núm. 20.—Teléf. núm. 23-23
CONSULTA DE DIEZ A UNA

Un libro interesante.

**La consolidación de
la Deuda del Tesoro
en 1927.**

En nuestra mesa de redacción
se encuentra desde hace días un
libro interesante publicado por el
ministerio de Hacienda y que el
señor Delegado de Hacienda de la
provincia ha tenido la atención de
remitirnos.

El libro se titula "La consolida-
ción de la Deuda del Tesoro en
1927" y es un detallado estudio
de dicha operación y opiniones de
la Prensa diaria y financiera acer-
ca de la misma.

Agradecemos la atención y en-
viamos el libro a nuestro distin-
guido colaborador "Juan de Miera"
que por su competencia puede ha-
cer de la publicación el adecuado
comentario.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERRAPIA
Castelar, núm. 1.—Tef. 11-42

El Círculo de Recreo.

**El 90.º aniversario
de su fundación.**

Dentro de unos días, el 7 de este
mes, se cumplirá el nonagésimo
aniversario de la fundación del
Círculo de Recreo.

Esta veterana Sociedad, a la que
están unidos los apellidos de las
familias más distinguidas de San-
tander, ha ocupado siempre en la
vida local un puesto de honor.

De esta solemnidad prometemos
ocuparnos ampliamente el próxi-
mo día 8, festividad de la Inmacu-
lada.

T. S. H. Cencieros radiotelefonicos
todos los días
MARTILLO, LETRA A

Información obrera.

Agrupación Socialista

Mañana domingo, a las tres y
media de la tarde, celebrará asam-
blea general ordinaria esta Agru-
pación Socialista para continuar
discutiendo el orden del día de la
anterior.

Se convoca a todos los afiliados,
y se les recomienda la más pun-
tualidad asistencia.

**Sociedad de Dependientes de Co-
mercio (Sección de Ultramarinos
y Comestibles)**

Se convoca a la Junta directiva
de esta sección a una reunión que
se celebrará mañana, domingo, a
las tres de la tarde, para tratar de
asuntos urgentes y de interés para
el gremio.

Dr. os Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 29-15

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Sargenta, nariz y oídos.—Cirugía
de cabeza y cuello.
De diez a una y de tres y media
a cinco.
MENDEZ NUÑEZ, 13.

Ateneo de Santander.

El ingeniero señor Huidobro habla del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Ayer ocupó la tribuna del Ateneo de Santander el prestigioso ingeniero de la Junta de Obras del puerto, don Gabriel Huidobro de la Cuesta, invitado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas de aquel Centro docente.

Es presentado por el presidente de dicha Sección, señor Espina, quien hace un elogio de la competencia del disertante, siendo muy aplaudido.

El señor Huidobro comienza diciendo que es la primera vez que expone ante un público, voluntariamente, su opinión, y que no ha dudado en emitir la sobre cuestión tan importantísima.

Me propongo en esta conferencia—dice—tratar el punto de vista técnico-económico, haciendo notar las diversas fases que va recorriendo la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para examinar la situación del momento presente y trazar el plan que, a mi juicio, debe seguirse.

Este ferrocarril—sigue diciendo—, aún construido el trozo Santander-Ontaneda, de vía ancha, sólo tendría, a mi juicio, un interés secundario para la ciudad y para el puerto.

(El señor Huidobro se ha referido al ferrocarril Santander-Calatayud, que en 1925 estaba constituido por el ferrocarril Santander-Astillero, por el Astillero-Ontaneda y el Ontaneda-Calatayud. Y siendo los dos primeros de vía estrecha, esta constitución heterogénea imponía el transbordo de pasajeros y mercancías en Ontaneda).

Añade que no puede admitirse que los transportes de frutas del Levante a Inglaterra se hicieran utilizando este ferrocarril para embarcar la mercancía en nuestro puerto, porque representa tres veces el flete Valencia-Inglaterra.

En 1925—continúa el señor Huidobro—se propuso por mí, y fué aceptado por las Corporaciones locales, solicitar del Estado la inclusión del ferrocarril de vía ancha Santander-Ontaneda entre los del plan definitivo que se estaba elaborando en los centros oficiales. También estaba comprendido el ferrocarril desde Madrid a Burgos, por el puerto de Somosierra.

En el mismo escrito se solicitó que se modificara la condición inane de ser el paso obligado por Trespaderne, que alarga innecesariamente el recorrido.

Sin duda—dice después—este ferro-

carril Meridiano entre Madrid y Santander (por Somosierra) constituye la solución más radical, definitiva y magnífica para la comunicación de la capital de España con el Cantábrico, que había de persistir invariablemente a través de cincuenta y cien años y para siempre, mientras no se perfeccionen o inventen otros medios de transporte.

Por eso pedimos también la rectificación y mejora del trazado entre Burgos y la divisoria de Santander, y pensamos que el ferrocarril Santander-Ontaneda-Burgos-Calatayud tiene una sección «excepcional», que es la de Santander-Burgos, porque ésta forma parte del ferrocarril Madrid-Santander, cuya importancia es evidente, porque no tiene la comunicación con el valle del Ebro la importancia nacional interoceánica y excepcional que tiene la de la corte con el puerto; «hay que fijarse bien» en que ésta es la mejor comunicación de Madrid con América Central y del Norte y la que mayor importancia supone.

Dice que el ferrocarril Santander-Burgos-Madrid debería ser homogéneo técnicamente, y en cuanto esto sea posible, administrativamente, y todo él de primera calidad, porque va a servir al puerto del Norte más cercano a la capital de España, a un puerto donde los grandes trasatlánticos se atracan a los muelles situados a la mínima distancia de Madrid y junto a las estaciones de los ferrocarriles, comercios, aduanas, consulados, etc., y demás elementos que constituyen el conjunto de la ciudad, que el viajero trasatlántico forzosamente necesita al pie del buque, «circunstancias que exclusivamente goza este puerto» y que determinarían combinaciones de comunicación directa con Francia e Inglaterra. El ilustrado inspector de la Compañía Trasatlántica Española, señor Gibernau, lo acaba de declarar así en Nueva York, diciendo taxativamente que el puerto ideal de la costa es Santander.

Hace mención de las ventajas de nuestro puerto con relación a los demás del Cantábrico, para venir en consecuencia que el ferrocarril Santander-Madrid es la espina dorsal de la red septentrional de comunicaciones y la que proporciona mínimos recorridos o distancias medias de dispersión y concentración.

Si España no fuera un país que esta vuelta de espaldas a la mar, como

ha dicho un escritor, se daría cuenta exacta de la importancia que tiene la construcción de un ferrocarril que une Madrid con el puerto más próximo del Cantábrico y con el programa de hallar la solución del ferrocarril directo, siguiendo el trazado que se aproxime al mínimo recorrido, sin puntos obligados de paso y condicionado solamente por las características elegidas en el año 1927 para construir un plan regenerador y complementario de comunicaciones ferroviarias. El trazado Burgos-Santander ha estado hasta ahora sometido a dos condiciones, que perturban y dificultan la mejor solución: el paso por Trespaderne y el paso por Ontaneda; ninguna de estas condiciones está justificada. El paso por Trespaderne, por su desviación hacia el Oriente. El paso por Ontaneda no tiene tampoco ahora justificación. El actual ferrocarril Santander-Ontaneda, de vía estrecha, se construyó pensando en su prolongación hasta la capital castellana, pero no siendo posible precisar el tiempo que habría de explotarse, se llevó la línea a un pueblo importante, situado en el fondo del valle de Toranzo y que por su tráfico pudiera sostener el ferrocarril, sin pensar entonces en las dificultades de la continuación, no tan grandes para la vía ancha, como lo son ahora, con el ancho normal. El valle se cierra a partir de Ontaneda; el macizo montañoso se presenta escarpado, con pendientes y laderas enormes. Lo natural parece comenzar a desarrollar la subida a la mayor distancia posible de la divisoria, por una de las laderas de este valle «o de otro», eligiendo la estribación que por su avance hacia el Norte y demás condiciones se presente mejor al trazado. Quédese Ontaneda y el valle de Toranzo con el ferrocarril de vía estrecha y trácese la nueva vía por el puerto y por el valle que más convenga, prescindiendo de lo que hasta ahora han sido puntos obligados de paso y no son sino entorpecimientos y dificultades que voluntariamente se interponen para hallar la solución definitiva y más conveniente, sin ventaja alguna para los intereses provinciales ni generales.

«Claro está—añade más tarde—que la construcción del directo Burgos-Santander por una vía transversal que enlace Burgos o Ciudad con la línea del Norte en Mataporquera, Reinosa o en otro punto, equivaldría a la supresión del ferrocarril Madrid-Burgos-Santander. No hay, por tanto, estudio comparativo entre los dos trazados, Burgos-Mataporquera o Ciudad-Reinosa y el ferrocarril directo, porque estos trazados no representan soluciones al mismo problema.

Se extiende luego en otras conside-

raciones y llega al nervio de la interesante conferencia diciendo que las ideas expuestas constituyen, en su esencia, su plan o programa máximo, y su fundamento consiste en el estudio del proyecto del ferrocarril sin ríos, ni valles, ni puntos obligados de paso.

Dice después que nadie ha estudiado este ferrocarril; que todos los estudios se han referido a Ciudad-Reinosa, y, por tanto, todas estas opiniones de aficionados carecen en absoluto de la base técnica, de veracidad e indispensable para formular una opinión concreta con algunas posibilidades de acierto y, por consiguiente, sus conclusiones son absolutamente inadmisibles.

Afirma que la solución de este problema es más sencilla cuantas más condiciones se impongan, pudiendo también asegurarse que la condición que obliga el paso por Ontaneda es una condición que dificulta la solución general, encareciendo la construcción y la explotación. Ni siquiera admitimos Ciudad como punto obligado de paso, y esto, aunque ahora como estuviera construido el ferrocarril hasta dicho punto, porque nadie justificó la necesidad de que pasara por allí y el problema de Ciudad para Santander tiene mayor importancia que el paso por Ciudad.

Hace otras consideraciones sobre la ineficacia del paso obligado, para llegar a la conclusión de que la supresión del directo a Burgos traería indudablemente perjuicios a Santander.

Cuatro puntos, a su juicio, son esenciales de estudio, y son:

Primero.—Estudiar el proyecto ferrocarril Ciudad-Santander, sin imponerle ninguna de las condiciones que ya ha rechazado.

Segundo.—Este proyecto había de compararse con el de Ciudad-Reinosa (u otra estación próxima), redactado por la Jefatura oficial de construcciones de ferrocarriles a que esta solución correspondiera.

Tercero.—De la diferencia de los presupuestos habrán de rebajarse dieciséis millones de pesetas que el Estado ha prometido en favor de Santander al señor presidente de la Diputación.

Cuarto.—De la cantidad que así resulte habrá de solicitarse nueva subvención, fundada en el servicio o comunicación Madrid-América e importación de mercancías del Norte de Europa que representan beneficios nacionales importantes, que no han sido tenidos en cuenta hasta ahora por el Estado.

Señala que se ha dicho del proyecto aprobado que es caro y malo, y que estas condiciones no se debe haber en el primitivo proyecto del túnel de la divisoria ni de la electrificación, que equivale a recargar el presupuesto.

TEATRO PEREDA : Hoy, sábado, 3 de diciembre.

Gran temporada lírica de invierno. - Compañía Caballé-Vendrell

BENEFICIO del primer tenor cómico VALERIANO RUIZ PAÑIS

Tarde, a las seis y cuarto. (Función de moda; 7.ª del segundo abonó).

1.º EL GUITARRICO. 2.º CUENTOS Y H. MORADAS, por el beneficiado.

3.º ALMA DE DIOS

Noche, a las diez y media.

LAS ALONDRAS

Mañana domingo, tres grandes funciones BENEFICIO del primer tenor EMILIO VENDRELL El lunes, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

GRAN CINEMA Hoy, SÁBADO, 3

EL MAGNATE RUSO

Relato de la vida de un príncipe desterrado en Nueva York, por J. SCHILDKRAUT y MARGARITA DE LA MOTTE

MAÑANA, DOMINGO - Gran matinée infantil.

EL REY DE LOS COW-BOYS, por P. MP. IVAS

A las cuatro y a las siete. BEAU GESTE

La película de éxito internacional por Ronald Calman Noah Beery y Alice Joyce.

A los doscientos primeros niños asistentes a la matinée infantil de mañana se les obsequiará con postales-retratos de «Pamplinas».

SALON REINA VICTORIA

Hoy, sábado. - De seis y cuarto a diez.

Segunda y última jornada de la sentimental película interpretada por el simpático BISCOT

LAS TORMENTAS DE LA VIDA

EL MARTES, 6

JHON GILBERT y ELEANOR BORDMAN

en la producción NON PLUS ULTRA de la Casa «Metro Goldwin», titulada:

EL CABALLERO DEL AMOR

(ÉPOCA DE CAPA Y ESPADA)

En la que Jhon Gilbert hace una interpretación estilo Douglas Fairbanks en sus buenos tiempos.

FORMIDABLE Y CLAMOROSO ÉXITO

El próximo martes, 6

Información deportiva.

FUTBOL

El partido de mañana

Si las nubes dan por terminado el record de duración en lanzamiento de agua, a que se hallan consagradas desde que el mes pasado apareció, batiendo casi la marca homologada por el cronometrador señor Noé (Q. E. P. D.), el día de mañana verá congregados en los Campos de Sport a todos los aficionados montañeses.

El partido entre el Racing y la Gimnástica, primero de los encuentros en que han de resolver su clasificación en el campeonato regional, acapara la atención de los deportistas en general y de santanderinos y torrelaveguenses en particular.

De la ciudad vecina vendrán a presenciar el encuentro y animar a sus favoritos numerosos aficionados que se preparan ya a utilizar los medios de locomoción con que puedan contar. En autos y aprovechando las facilidades concedidas por la Compañía del ferrocarril Cantábrico se desplazará un gran contingente de Torrelavega dis-

re la edad que tenemos, no nos han calido del todo mal.

Véase la clase:

GIMNASTICA.— Sáinz; Mendaro, Ferujo; Ortúe, Heras, Rebledo; Carrillas, Ibarra, Bragado, González y Merino.

RACING.— Iglesias; Santiuste, Sotero; Hernández, Prieto, Rufino; Santi, Cladera, Oscar, Larrinoa y Amós.

Se admiten modificaciones a gusto de los clientes.

ORMAURI

OCASION

Conducción interior, lujo, 10 HP., primera marca europea, se vende en excelentes condiciones, con garantía.

Garaje Municipal.- Tel. 81.- Torrelavega

Una nota de la Federación Cantábrica.

En reunión ordinaria celebrada el pasado miércoles por el Comité ejecutivo de esta Federación, han sido tomados los siguientes acuerdos:

Amonestar al jugador del Cuesta Sport, don Arturo Solana, por haber empleado juego violento en el parti-

CICLISTAS

Reparaciones garantizadas y económicas.

— REMACHA —

Alameda Primera, núm. 22

CAMPOS DE SPORT

FINAL DEL CAMPEONATO CÁNTABRO

RACING - GIMNÁSTICA

MAÑANA A LAS TRES. - EMOCIONANTE PARTIDO

puesto a entusiasmarse con la actuación que esperan realice la Sociedad Gimnástica.

En la capital también se refleja la impaciencia por ser testigos de esta competición que significa para el vencedor un paso grande en el camino a recorrer.

Los dos Clubs han llegado al acuerdo de que la parte musical del interesante argumento corra a cargo de don Cesáreo Ezcurdia, el colegiado, actual de Cantabria, cuyas dotes de imparcialidad y conocimientos deportivos son reconocidas por todos.

En el momento de escribir estas líneas aun nada se sabe de la composición definitiva de los equipos. A título de ensayo y como entrenamiento para despertar las facultades adivinatorias, nos hemos consagrado a formar por nuestra cuenta unas alineaciones que, pa-

do de campeonato celebrado el pasado domingo con el Unión Club, de Santander.

Inhabilitar, por el término de tres meses, a partir de la fecha del acuerdo, para actuar en toda clase de partidos, al jugador del Villaescusa F. C., don Manuel Genaro Riva, por reincidir en haber sido expulsado del campo de juego y por haber intentado agredir a un jugador del Salesiam C. D. B. durante la celebración del partido de campeonato jugado entre este Club y el referido Salesiam.

Para conocimiento de los Clubs afiliados, según comunicación del Colegio Regional de Arbitros, ha sido ascendido a la categoría superior, serie B, el colegiado don Casimiro Merino.

Relación de los partidos de campeonato que, según el calendario aprobado, corresponden celebrarse mañana, domingo, y relación de arbitros para los mismos:

SERIE A.—Semifinal del campeonato regional.

Real Racing Club-Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega. Arbitro, señor Ezcurdia, designado de común acuerdo, auxiliado por los colegiados señores Balbás y Polidura, partido que se celebrará a las tres de la tarde, en los Campos de Sport, del Sardinero.

SERIE B.

Salesiam C. D. B.-Club Independiente de Cayón, a las tres de la tarde, en el campo de Miramar. Arbitro, señor Posada. (Designado por sorteo.)

Villaescusa F. C.-Sporting Club, a las tres de la tarde, en el campo de Villanueva. Arbitro, señor Lavín. (Designado por sorteo.)

SERIE C.

Cuesta Sport-Athletic Club Montañés, a las nueve y media de la mañana, en el campo de la Albericia. Arbitro, señor Berasategui, no colegiado. (Designado de común acuerdo.)

Club Deportivo Cantabria-Eclipse H. F. C., a las diez y media de la mañana, en el campo de los Arnales. Arbitro, señor Merino. (Designado por sorteo.)

Stadium F. C.-Torrelavega F. C., a las tres de la tarde, en el campo de Cabazón de la Sal. Arbitro, señor Montoya. (Designado por sorteo.)—**EL COMITE.**

CROSS COUNTRY

Se suspende la prueba del domingo.

Ayer estuvieron algunos federativos de la Atletica reconociendo los terrenos sobre los cuales había de correrse el segundo «cross» de la temporada. Dado su pésimo estado, pues algunos lugares se encuentran totalmente inundados, el Comité de la F. A. M. ha dispuesto aplazar esta prueba para el día 8 del corriente, festividad de la Purísima.

Será también por la mañana, cuya hora se anunciará oportunamente, así como los premios y otros detalles.

La inscripción continúa abierta hasta el día 7, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Marina, 1, primero, recibiendo todos los días laborables, de siete a nueve.

Acuerdo plausible.

El nombre de don Juan Pombo a la plazuela de las Brisas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, y según se relata en la información correspondiente, se acordó dar el nombre de don Juan Pombo, uno de los creadores del Sardinero, a la plazuela de las Brisas, de aquel primaroso sitio.

La idea, lanzada por nuestro director en uno de sus bellos artículos, ha sido recogida por la Corporación municipal que ha pagado con ello un tributo de gratitud al noble patriota cuyo apellido es un prestigio en la ciudad.

Ni que decir tiene que hemos visto con gran satisfacción este acuerdo que ha venido a reparar un olvido que ya se había hecho imperdonable.

Vías urinarias Secretas (Dialermia)

Dr. Solís Cagigal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSE, 11 (HOTEL)

SAIZ ANTONIL

MEDICINA INTERNA

Aparato digestivo y nutrición.

De 11 a 1 y de 4 a 5

ISABEL II, número 2, primero.

Joaquín Santiuste

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75

José Pedraja y Polanco

Enfermedades del aparato respiratorio y pulmones.—Rayos X, MEDICINA GENERAL. Consulta de 13 a 1 p de 4 a 6. ATARAZANAS, 12.

Noticias y sucesos.

Se van sin pagar el hospedaje. La Guardia civil del puesto de Luemiga ha instruido atestado contra los sujetos José Fernández, Emilio Sáiz y Jesús Ruiz por haberse marchado sin pagar la cantidad de 388 pesetas que debían de manutención en la casa de la vecina de Sarceda Ciriaea González donde se hallaban hospedados.

Robo fracasado

Comunican de Ampuero que la Benemérita de aquel puesto ha detenido al joven Victoriano Muñoz que pretendió robar en el establecimiento de Dionisio Gutiérrez Sáinz, puesto de acuerdo con Angel Caraso y Mateo Canales. El robo no pudo efectuarse por haber sido descubierto Victoriano por la hija del dueño del establecimiento y en criada al entrar en la casa, en cuyo portal se hallaba oculto aquél.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche Médico, especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléf. 20-92.

Angel Ruiz Zorrilla

VÍAS URINARIAS, SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Peso, núm. 1.—Teléf. 36-33

TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS

ALUJA, GALLO Y OCEJA

Almacén de Paños. — Blanca, 24 y 26.

Radiotelefonía.

Interferencias.

Nuestro último comentario sobre la habilidad de ciertos señores que poseen aparatos de recepción, ha tenido la insospechada virtud de agudizar su manía de demostrarnos que van progresando en la ejecución de "solos de bobina". Y así hemos podido comprobar en estas últimas noches, que esos distinguidos afladores siguen haciendo verdaderos prodigios silbantes.

Pero el legislador ha tenido el humorismo de oponerse a esas expansiones de los señores del pito y en las leyes vigentes sobre la materia se establecen penalidades, que pueden llegar hasta el "desguace" del aparatito receptor.

Como conocemos algunos radiocoyentes que no están del todo conformes con las genialidades de los virtuosos de la bobina, y bien pudiera ocurrírseles presentar la oportuna denuncia en Telégrafos, nosotros, velando por el interés de esos admirables afladores, les recordamos lo que puede sucederles.

Porque sería una verdadera pena que, al quedarse sin aparato, se vieran tronchadas en flor, en la plenitud de su carrera, esas facultades "aullantes" que poseen algunos señores.

Hay dos cosas que, hasta ahora, no hemos podido comprender: una es la teoría de la relatividad y otra la actuación del organismo encargado del reparto de longitudes de onda a las estaciones emisoras.

Porque nosotros sabemos que se han hecho pruebas para determinar la interferencia entre Radio-Barcelona y la estación de Praga, y tal vez se haya hecho esto con alguna otra más; pero no tenemos noticia de que se hayan hecho pruebas para determinar la interferencia entre San Sebastián y la estación inglesa que tiene a su lado, que zumba la pandereta de tal modo que no hay posibilidad de oír bien a ninguna de las dos. Y se dá el caso peregrino de que, como si estuvieran de acuerdo, siempre racionan las dos a un tiempo y ni por casualidad puede oírse a una sola. Naturalmente, de esta emisión simultánea, sale un conglomerado radiotelefónico que no hay quien lo entienda.

Pueden contarse con los dedos de una sola mano, y sobran bastantes dedos, las estaciones españolas que, cuando Dios hace el milagro de que se oigan (y los milagros abundan muy poco), no están interferidas por alguna otra extranjera.

Pudiera argüirse que las longitudes de onda se reparten con arre-

glo al convenio de Ginebra; pero, si no recordamos mal, allí se nos asignaron cinco longitudes de ondas fijas, en las cuales no debía existir interferencia, y no acabamos de verlas por ningún sitio.

Claro que, como la reunión era de Ginebra, es posible que salieran todos mareados de ella.

Esto viene a confirmar una vez más que en España sobran más de la mitad de las estaciones emisoras: primero, porque no hay sitio para ellas en la gama de ondas disponible, y en segundo lugar, porque para lo que de ellas se oye...

A. R. Lafont.

P L O M O

En tubos y planchas, de la compañía «Los Guindos».

DEPOSITARIOS EN SANTANDER:

LANTERO HERMANOS, LTAD.



Una prueba de vigor es una prueba de salud

Un niño robusto y sano no sólo constituye el orgullo de la madre, sino su esperanza en el período del crecimiento. Atajar la debilidad y la inapetencia es defender al niño de las crueldades del raquitismo, escrofulismo y tuberculosis ósea.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más apropiado para combatir estas enfermedades y el que más eficazmente estimula el apetito y tonifica el organismo.

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD.

Rechazad imitaciones.

La pesca entró ayer.

Motoras, parejas y lanchillas.

Sigue la mala racha para nuestros pescadores, pues ayer no salieron ni lanchillas ni motoras a sus faenas a causa del mal tiempo reinante.

La cotización del pescado vendido en la Almotacenia fué la siguiente:

Merluza de primera, 988 kilos, a precio de 2'90 y 3'40 pesetas kilo.

Idem de segunda, 58 kilos, a 2'90 a 2'98.

Idem de tercera, 142 kilos, a 2'70 a 3'05.

Idem de cuarta, 197 kilos, de 2'90 a 2'90.

Pescadilla, 893 kilos, de 1'70 a 2'10.

Besugo, dos arrobas, a 38 pesetas los doce y medio kilos.

Gallos, 420 kilos, de 0'95 a 1'00 pesetas kilo.

Chicharro, 117 arrobas, de 5'00 a 10 pesetas los doce y medio kilos.

Mero, diez kilos, de 3'30 a 3'60 pesetas kilo.

Congrio, 22 kilos, a 2'60 pesetas kilo.

GREGYM.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5

BURGOS, 4. SEGUNDO.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Naturales y Políticas

Siguiendo el curso de conferencias organizadas por esta sección acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el próximo lunes día 5 del corriente, ocupará la tribuna de este Ateneo don Alberto López Argüello, presidente de la Excmo. Diputación provincial.

MILLARES DE MEDICOS

fortalecen a sus hijitos con

LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

LACTOFITINA

les ha demostrado que, en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del LABORATORIO IBERO: TOLOSA

PTS 4 - EL FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EUCALIPTOS

Plantando ahora desarrollarán más. Barátísimos, por millares. GRANJA DE LLANO, P. Mayor, 8. Torrelavega.

Casa CEBRIAN

MUEBLES DE ESTILO

Director-proyectista: Isidoro Guines.—Modelos especiales.

EL DÍA EN TORRELAVEGA

De Sociedad.

Se encuentra en ésta pasando una temporada en casa de los señores de Villegas (don Wladimiro), la bella y distinguida señorita María Luisa Bustamante, hija de los condes de Basoco.

—De paso para Madrid hemos saludado en ésta a nuestro particular amigo el joven abogado don Mario Sánchez Hornachuelos.

Sobre las prestaciones personales.

Firmada por el vecino de Viveda, don Bonifacio Luis Díaz, hemos recibido una extensa carta, rogándonos su publicación.

En la imposibilidad de hacerlo íntegramente, entresacamos, para complacerle en parte, lo más esencial de ella.

Dice así:

"Voy a señalar algunas deficiencias en la forma y manera que se imponen las prestaciones personales en algunos pueblos de estos contornos.

He de preguntar: ¿Se han hecho las prestaciones personales en estos Ayuntamientos con arreglo a las disposiciones vigentes? A mi entender, no; si las prestaciones han sido impuestas por las Juntas administrativas, están mal impuestas, por cuanto estas Juntas que se rigen por la ley del 2 de octubre de 1887, no tienen atribuciones para imponerlas, y menos, cuando estas prestaciones no se emplean para el uso y conservación de los bienes privativos de los pueblos.

Ahora bien, admitiendo que las actuales Juntas, que con el carácter de entidad local menor les atribuye el actual Estatuto municipal, y por lo tanto, pudieran tener esa atribución, siempre habría un reparo, pues entonces podrán imponer hasta cinco días, pero en la forma que dispone el párrafo cuarto del artículo 309, que dice: "Estos recursos deben invertirse en obras y servicios exclusivos de la entidad menor local de que se trata; además, en este caso, sólo podrán imponer la prestación personal a todos "los varones" (juego las hembras están excluidas) mayores de 18 años y que no pasen de 50, con exención de los reclusos, los imposibilitados físicamente, las autoridades civiles, los sacerdotes, los maestros de instrucción primaria y los militares y marinos mientras permanezcan en filas.

Pues bien, en algunos pueblos, acaso rutinariamente, se siguen esos usos que, a mi parecer, están en contraposición con lo legislado, pues se exige también la prestación a las mujeres, cabeza de familia, y a los mayores de 50 años. Además, como he dicho, si las Juntas imponen las prestaciones, que han de constar en acta, ha de ser para el uso y conservación de los bienes privativos del pueblo, pues en la forma en que se hacen, se da crédito al rumor malicioso de que si se arregla tal camino es por que allí está la finca de Fulano, y si se arregla aquel otro es por que

está de la de Zutano, y así por el estilo otros rumores que no deben existir.

Voy a suponer que las prestaciones han sido impuestas por el Ayuntamiento; ¿cómo el señor secretario que debe asesorar a la Corporación no ha advertido la forma de imponerse las citadas prestaciones?

Otro de los reparos que yo expongo a la consideración pública es la forma en que se hace efectiva la cantidad acordada para redimir las prestaciones en los pueblos a que aludo. Basta con que el señor presidente de la Junta venga con una simple lista en la mano, para que sin más recibo que lo acredite esté ya justificado. Esto, a mi parecer, está reñido con la buena norma administrativa, porque ¿cómo se justifican estas cantidades de ingreso a los efectos de inspección que los alcaldes, previo acuerdo de los Ayuntamientos, pueden hacer en la administración de las Juntas? Esto, en el caso de que la prestación sea impuesta por las Juntas; o, también, ¿cómo se justifican estas cantidades de ingresos en el Ayuntamiento, a los efectos del examen de las cuentas municipales, que los vecinos pueden hacer en el tiempo señalado para ello, o ya a los efectos de lo que dispone el artículo 585 del actual Estatuto municipal?

Otro tercer reparo a las prestaciones personales: ¿Qué harían, ya las Juntas o ya los Ayuntamientos ante el caso en que durante las prestaciones pudiera ocurrir un accidente de trabajo a cualquiera de los obligados a ejecutarlas, fuese este accidente leve o grave?

No sé si alguien me obligará a rectificar o ratificar, pero en cualquier caso, voy a copiar el artículo 212 del Estatuto, el que en el apartado A, dice:

"Cumplir las obligaciones que les correspondan, como patronos, en cuanto a seguros de accidentes del trabajo y régimen de retiro obrero cerca de sus obreros y dependientes."

¿Hay o no hay alguna declaración que fije la situación de los vecinos durante la ejecución de las prestaciones?

Es este un caso, no para tratado por mí, sino para abogados de talla que pudieran, ante este caso aquí expuesto, sentar doctrina jurídica."

N. del C.—Según los demás párrafos que contiene la carta, parece desprenderse que es más particularmente el pueblo de Viveda, en donde no se efectúan equitativamente las prestaciones, no señalando concretamente el comunican-

te ningún pueblo de este Ayuntamiento, que es, naturalmente, lo que a nosotros más nos puede interesar, pues Viveda no pertenece al nuestro, sino al de Santillana del Mar.

Defunción.

A los 65 años de edad falleció en esta ciudad la respetable señora doña María Llaça Suárez.

A su esposo, don Narciso Rojo, acompañamos en su justo dolor.

Las próximas veladas teatrales.

Ya hemos dado varias veces noticias relacionadas con la marcha de los ensayos que efectúan los distinguidos aficionados que tomarán parte en la fiesta a beneficio del Asilo-Hospital, la que, salvo contingencias inesperadas, se celebrará en la segunda quincena del mes actual.

A continuación de ésta ha de celebrarse otra, también importante, corriendo a cargo de la Sociedad Coral.

Los entusiastas componentes de esta agrupación musical, no pierden ni un momento en su plausible empeño de proporcionar horas gratas de expansión a sus vecinos.

Se proponen dar una gran función, atemperada a sus gustos predilectos (que son los de muchos) y a base de canto y música, se presentarán en nuestro Teatro, representando la bonita zarzuela de costumbres montañesas, en un acto y tres cuadros, titulada "La noche de San Juan", letra del inolvidable don Eusebio Sierra, y música de los maestros Valverde (padre e hijo).

Nos ha sido dada una breve reseña de la obra y nos ha parecido acertadísima la elección, en un doble sentido: la primera y principal, por el buen gusto tenido al elegir una obra del género, exclusivamente montañés, cuyo estilo tan abandonado en estos tiempos, bien merecía, ciertamente, que se le atendiese. En este sentido, sólo plácemes merecen los organizadores.

Por otra parte, la fecundia de Eusebio Sierra se vuelca en el libreto, haciendo que todas las escenas presenten gran interés, sin hacer decaer en lo más mínimo el ánimo del espectador. De esta forma se explica que tan resonante triunfo tuviera en Madrid una obra para aquel público exótico, cuando se representó en el teatro Apolo en el año 1894. Eusebio Sierra y los Valverde lograron que tanto la crítica como los espectadores, se mostrasen unánimes en el elogio y que se sucediesen durante una larga temporada las representaciones, contándose éstas por llenos.

Nuestra ciudad, tan amante del canto, como en cuantas ocasiones ha tenido para ello lo ha manifestado, verá, a no dudar, con agrado el que en nuestro teatro llegue a ponerse en escena una zarzuela de la importancia de "La noche de San Juan", máximo siendo ésta, como dejamos dicho, montañesa, de un

montañesismo sin adulteraciones.

En sucesivos días daremos más detalles de ella, indicando hoy únicamente que, según se nos asegura, el ensayo, sobre todo el de los coros, va muy adelantado.

El edificio del Ayuntamiento.

Ya podemos decir que el edificio del Palacio municipal es de nuestra propiedad. Hasta ahora, era nuestro a medias; se disfrutaba de él, mas no había sido satisfecho su importe, que se elevaba a la considerable suma de 275.000 pesetas, que ha habido que satisfacer en tres anualidades consecutivas.

El último pago, el correspondiente a las 75.000 pesetas, era el que más ha preocupado a nuestro alcalde, al que la fecha del 30 de noviembre le tenía obsesionado. No aparecía el dinero por ningún lado y había que cumplir el compromiso contraído.

Fueron unos días los que precedieron a citada fecha, angustiosos para el señor Díaz Bustamante. La Hacienda, no liquidaba con el Ayuntamiento y en las arcas de éste apenas si llegaba su existencia a los quince mil duros. Días de apuro fueron; se pensó en prórrogas, en adelantos de dinero por alguno, en mil procedimientos para salvar la situación; mas después, sin necesidad de recursos extraordinarios, se llegó a obtener el libramiento por citada cantidad, que, aunque hasta la fecha no ha sido recogido, obra ya extendido en poder del señor depositario, a favor del vendedor don Demetrio Herrero.

Eso sí, en el Ayuntamiento no debe de quedar ni una sola peseta; el vecindario ha tenido que ser grabado en los impuestos municipales considerablemente, pero hoy día puede decirse que el flamante Palacio municipal es propiedad de Torrelavega.

Una conferencia.

Como habíamos anunciado, ayer dió una notable conferencia en el salón de la Biblioteca Popular, el culto joven abogado, don Ramón Mendaro Sañudo.

A ella asistió un selecto público, que al final felicitó al orador.

La falta material de tiempo nos impide dar más detalles, lo que, Dios mediante, mañana haremos.

Parte diario.

Las calles están más enfangadas que ayer y muchísimo más que anteayer.

O el alcalde no quiere mandar limpiarlas o sus subordinados no le hacen caso.

SAÑUDO.

Ricardo López González
MEDICO-DENTISTA
Calle de Consolación (caso nueva de Azórate)
TORRELAVEGA

Venta desesperada de...
Trajes de agua, dolantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etcétera
JUAN DE BILBAO y GOYOAGA
Beusto (Vizcaya)-Teléf. 5-88

Cabezón de la Sal.

Inauguración de la Biblioteca Popular

Hoy ha sido inaugurada la Biblioteca Popular de la Mutualidad Escolar de esta villa.

La nueva biblioteca cuenta con más de cuatrocientos volúmenes de gran valor literario y que han sido regalados por numerosos donantes que han querido contribuir a esta hermosa obra procelosa.

Nuestra biblioteca constituye un indiscutible triunfo de los reverendos HH. Maristas a cuya actividad se debe el que Cabezón cuenta con un nuevo y eficaz medio de cultura.

El hermano Pedro, director de los Colegios de la Fundación Ygareda, se mostró hoy satisfechísimo del resultado de sus gestiones por ver convertido en realidad la creación de una biblioteca popular. Cuenta el benemérito religioso con valiosos ofrecimientos y muy en breve piensa ver la biblioteca considerablemente aumentada.

Según el reglamento publicado, tendrán derecho a disfrutar de la biblioteca todos los matriculados y alumnos de los colegios, así como los señores socios protectores y honorarios. Los libros serán entregados mediante recibo, siendo condición precisa la devolución en perfecto estado, sin cuya garantía no será entregado ningún ejemplar.

La Mutualidad Escolar sigue progresando de día en día y el número de asociados se eleva ya a quinientos veinte, con un patrimonio de más de diez mil pesetas.

Además a más de cien personas la cantidad entregada como socorro a los mutualistas enfermos, desde abril a la fecha.

Terminaremos estas líneas felicitando a los HH. Maristas por sus crecientes éxitos, y principalmente al hermano Pedro, director de los colegios.

Teatro

Durante estas noches ha continuado la brillante actuación en nuestro teatro de la compañía de ópera y zarzuela que dirige el notable primer actor don Juan Navarro.

Entre otras obras de su escogido repertorio, nos ha obsequiado la notable compañía con el «Niño Judío» y «El Asontro de Damasco». Las primeras noches, señoritas Adela y Matilde Navarro, el tenor señor Salas y en suma, toda la compañía, han sido objeto de grandes y merecidos elogios, siendo premiada su labor con delirantes ovaciones.

Repetimos hoy que la compañía Navarero es, a no dudarlo, una de las mejores que han desfilado por nuestro teatro y el público lamenta el que hoy se despidan sin darnos una nueva función el próximo domingo.

Nuestra felicitación a tan notables artistas, así como un aplauso a la «Empresa Danlo», por su gran acierto al contratarla.

De fútbol.—El partido del domingo. El próximo domingo se jugará en nuestros campos un reñidísimo partido de campeonato en entre el «Torrelavega F. C.» y el «Sadium», de esta villa.

El encuentro promete ser interesantísimo y reina gran entusiasmo por presenciarlo dada la gran rivalidad existente entre los combatientes.

De regreso. De Villafraanca de Navarra, en donde pasó una larga temporada, regresó a esta villa la simpática y bella señorita María Luisa Bretos. Bienvenida.

Fallecimiento

A los 66 años de edad ha dejado de existir nuestra convecina doña María de las Nieves Sánchez y Sánchez.

A toda su familia acompañamos en su justo dolor.

El corresponsal

Sierra de Ibio.

Santiago Mora está vivo

Durante dos días ha estado el vecindario de este pueblo profundamente afectado, ante la desaparición de su buen convecino en circunstancias tan lamentables, ya reseñadas en el número de anteaño.

A nadie que le conocía le quedaba la menor duda de que Santiago hubiese, dado su temperamento nervioso, cumplido el propósito de suicidarse, estampado en la carta que dejó en su casa, al partir de ella, y que más bien era su testamento ológrafo.

Dos días completos trabajaron varios vecinos de Sierra, examinando el río y los lugares más a propósito en donde Mora pudiera haber consumado sus trágicos propósitos. Pero, no, Mora había, en su obsesión, retrocedido ante la figura horripilante de la Muerte y se hallaba, salvo y sano, en Comillas, desde donde envió a su mujer una carta, reconociendo y atenuando su mal proceder, y con mil incongruencias, se reconocía ofensor a la buena hora de su familia.

Orientados sus familiares por esta carta, salió su hermano en su busca; pero al llegar a la procedencia de la carta, le informaron de que el señor por quien preguntaba se había de salir en una camioneta que se dedica a llevar pescado a Campóo.

Esto es cuanto podemos decir del triste drama, que tuvo su origen en un pacífico hogar de Sierra, al que todos augurábamos un trágico desenlace.

Regules de Soba.

Gran velada teatral

Organizada por distinguidos jóvenes, que bascan, en los dulces remansos del arte, horas de solaz y distracción de estas interminables noches de invierno y que este año, a juzgar por el cariz que va tomando, va a ser «de abrigo», tendrá lugar el próximo domingo, día 4, y en este bello rincón montañés, una gran velada teatral, a cargo de valiosos elementos de la localidad.

Se pondrá en escena la bonita comedia, en dos actos, de Pedro Mu-

noz Seca, titulada «Un drama de Calderón», estando repartida en la forma siguiente:

«Mary», señorita Flora Aroca; «Simona», señorita Elena Gutiérrez; «Petra», señorita Isabel Aroca; «Calderón», don Jaime Hermosilla; «Miguel Cervantes», don Darío Echevarría; «Jong», don Guillermo de la Fuente, y «Luis», don Antonio Torre.

A continuación, el gracioso sainete, en un acto, de Carlos Arniches, titulado «Los milagros del jornal», cuyo reparto es el siguiente:

«La Neme», señorita Florinda Gutiérrez; «Señ Polonia», señorita Isabel Aroca; «Andrés», señorita Elena Gutiérrez; «Sicero», don Antonio Torre; «Tolón», don Lorenzo Mier Porres; «Calcedonio», don Guillermo de la Fuente; «Polpe», don Jaime Hermosilla, y «Tomás», don Maximiano Mier Porres.

La función dará comienzo a las cuatro de la tarde.

La gratísima impresión que nos dejaron en la función que representaron no hace mucho tiempo y en la que obtuvieron un brillante éxito, unido al criterio de algunas personas que han presenciado los ensayos, de los que han sido entusiastas, nos hace creer que este entusiasta elenco de artistas en la función del domingo obtendrá un rotundísimo éxito.

Por adelantado los felicitamos, y quiera el Cielo que nuestras creencias tuvieran confirmación.

Feife

Regules, 1-XII-27.

Maliano

Muerte sentida

Ha fallecido en esta localidad el joven Julio Fernández Díaz.

El finado, que contaba 16 años de edad, era muy honrado y laborioso, cualidades con las que se había captado muy numerosas simpatías.

Su muerte ha causado profunda impresión y general sentimiento.

Muy de veras nos asociamos al profundo dolor que experimentan en estos momentos su desconsolada madre, doña Margarita Díaz, viuda de Fernández; hermanos y demás familiares, a los que aconsejamos santa resignación cristiana por la pérdida tan irreparable que hoy les aflige.

Al despedirse, apretándome fuer-

tes.

Recepción de obras

Han sido recibidas las obras para cubrir el lavadero de «La Cabezón» en Las Práezis (Herrera).

Dichas obras, realizadas por el contratista don Celestino Basanta, se ajustan en un todo al pliego de condiciones de la subasta.

Aumentan los ingresos

Se halla de manifiesto al público la matrícula industrial para 1928.

LA CASA DE LOS GUANTES

Camisería, Perfumería, Objetos para regalos, Carteras y bolsos, Impermeables, etc., etc.

SAN FRANCISCO, 2

INFORMACIONE LA PROVINCIA

que importaría 43.744'01 pesetas. La del año anterior ascendía a 28.702'78.

Como puede apreciarse, los futuros ingresos, en relación al presente año, acusan un alza de 15.041'23 pesetas.

Aun teniendo en cuenta que por efecto de inspecciones realizadas se aumentarían las cuotas contributivas, el aumento que se observa pone de manifiesto que el comercio y la industria progresan de manera considerable en el término municipal.

Sepelio

A la hora de enviar esta crónica al Correo, se verificó el entierro del joven Julio Fernández.

El cadáver va acompañado de numerosas amistades.

Sobre el féreco destaca una sobria corona, regalo de sus compañeros de trabajo en la Standard Eléctrica.

Descanse en paz el alma del infortunado joven.

Juan de Cantabria

Castro Urdiales.

De Otañes.—Los patios de las escuelas

Hace días que en el pintoresco pueblo de Otañes, un grupo de vecinos me decían: Cayetano, usted que tanto interés tiene por la enseñanza de la clase humilde, no olvide de informar al periódico LA VOZ DE CANTABRIA, que los dos patios de las escuelas nacionales de Otañes están en malísimas condiciones, cuando llueve se forman charcos de aguas, parte de las paredes están derruidas, es tal la humedad que existe, que en casi la mayoría de los niños están resfriados, y predispuestos a coger una tuberculosis.

También me decían apenados, no sabemos cuáles serán los motivos que pueda alegar el Ayuntamiento de Castro por tamaño abandono. La falta de dinero no puede ser, desde el momento que esta entidad manifiesta públicamente que tiene buena administración y está sobrando le fondos. Además este arreglo se limitaría el gasto a unos pocos carros de grava y unos cestos de cal.

Al despedirse, apretándome fuer-

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

tes.

bajo, me

que viven en este

Montañal

parte que no

su coste "e-

que es de

queremos todos

y muy espe-

los complacidos

los

de salu-

señorita

Abascal

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

los

comunales; pero con las mieses ocu-

re que muchos pequeños labradores

siembran nabos u otros forrajes en

sus tierras, y haciendo uso de su

perfecto derecho, quieren que sus

fincas sean respetadas, aunque estén

sin cerradura de ninguna clase, re-

sultando este un problema de difícil

resolución, pues las autoridades no

pueden autorizar lo que está

prohibido por la ley, reconociendo

al mismo tiempo la necesidad de la

derrota, sobre todo en los días que

durante el invierno es imposible el

tener los ganados (el lanar) en las

cuadras, cuando la nieve inunda la

superficie plana del valle.

Algunos pueblos han medido sus

ganados en la derrota, y los protes-

tantes, ejerciendo un derecho, han

recurrido a la Guardia civil, para

que ésta les ampare con arreglo a

la ley; por lo pronto ya han ocu-

rrido algunos incidentes que tendrán

solución en el Juzgado municipal.

VEGAS

Solemnes funerales

En el pueblo de Saja, y en su

iglesia parroquial, se celebró días

pasados, el funeral por el que fué

perfecto caballero don José Pérez

Hidalgo, persona que gozó de gene-

rales simpatías entre los que le tra-

taron y sobre todo en el Ayunta-

miento de Los Tojos, donde era una

institución, demostrándolo la nume-

rosa concurrencia que asistió a sus

funerales de todos los pueblos de

aquel Ayuntamiento, del de Cabuér-

niga, Ruente y otros, resultando in-

suficiente el templo parroquial pa-

ra dar cabida a la numerosa con-

currencia que acudió a rendir el

último tributo de amistad a don

Pepe, como cariñosamente se le

llamaba entre sus convecinos y ami-

gos.

Descanse en paz el ilustrado hi-

dalgo y prestigioso caballero de Los

Tojos, donde deja un hueco difícil

de llenar entre sus convecinos, qui-

enes le querían y respetaban por sus

buenas cualidades y virtudes cívicas;

serviéndole a su hijo de lenitivo

en su aflicción, los numerosos

testimonios de pésame recibidos.

Caranceja.

Funerales

En la iglesia parroquial de Ca-

ranceja se celebraron ayer exequias

fúnebres por el eterno descanso

del alma del que en vida fué don

Jesús Rubin-González (q. e. p. d.)

El acto fúnebre fué presidido por

los hermanos del finado, don Fran-

cisco y don Manuel, don José Ma-

ría, hermano político don Carlos

Pondal y primo don Manuel.

El templo se hacía pequeño para

contener tan numeroso público, en

su mayoría de Torrelavega y Ayun-

tamiento de Cabezón de la Sal, Reo-

ción, Mazcuerras y Alfoz de Lloredo,

constituyendo esto una imponente

manifestación, prueba elocuente de

las grandes simpatías con que go-

zaba el finado don Jesús.

«Acompañamos en el dolor que em-

barga en estos momentos a tan es-

timada familia Rubin, deseándole

mucha resignación para sobrelevar

la pena tan grande, por pérdida tan

querida.

Notas asturianas.

“La Voz de Cantabria”, en Llanes.

Nuevo hogar

Le constituyeron en esta villa, ante-

ayer, los simpáticos jóvenes lla-

nescos señorita Rita Sánchez Fer-

nández y don Paulino Suárez Gar-

cía, empleado en la estación del fe-

rrocarril Cantábrico, habiendo re-

chido la bendición nupcial de ma-

nos del párroco don Marino Sorín.

Los recién casados, a los que de-

seamos duradera y dichosa vida con-

yugal, fueron apadrinados por do-

ña Caridad Sánchez, hermana de

la novia y por don Pedro García

Bustillo, compañero de oficina del

contrayente.

Concluida la ceremonia religiosa,

los numerosos invitados a la fe-

sta, los numerosos invitados a la boda

«Victoria», donde se les obsequió

con un espléndido almuerzo.

Municipalidades

Ha presentado la dimisión de con-

cejal don Modesto Estefanía, Hur-

ado, cuya renuncia ha sido admiti-

da por el Pleno del Ayuntamiento,

pero haciendo constar en acta el

sentimiento que a la Corporación

produce la dimisión de aquel celoso

edil.

—En la última sesión de la Comi-

sión permanente se trataron, entre

otros asuntos, los siguientes:

Nómbrese comisionado de quintas

a don Francisco Sanz García, para

la presentación de mozos ante la

Comisión y Junta de Revisión y

Clasificación; acordábase dirigirse

<

★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA ★

Un artículo del jefe del Gobierno.

De Primo de Rivera a Sinesio Delgado.

MADRID.—“A B C” publica la siguiente carta:

“Al señor don Sinesio Delgado. En efecto, viejo amigo y amigo viejo, he tenido tiempo para leer y no me falta para replicarla, su amena crónica del “A B C” de hoy.

Sí que algún tiempo se pierde en las audiencias y algún intento egoísta, de mero personal interés, se acoge a ellas; pero mucho también se aprende y se reciben informes, expuestos con sinceridad y pasión y sin artificio. Yo siento que el escaso tiempo disponible no me permita intensificarlas, aunque calculo que por mis despachos oficiales han pasado en estos cuatro años muchos miles de personas.

No le preocupe, maestro, el dinero que se destina a atender, sólo en pequeña parte, a las peticiones de auxilio, reparación o fundaciones, pues ello lleva a pueblos y lugares la sensación de presencia y cuidado del Gobierno por sus intereses, y económicamente es poco dinero, y el que sea, es devolución al país del que por tributos satisface.

La teoría económica a qué atenderse es que, anualmente, la importación de dinero, compensadora de la exportación de productos, sumada a la del ahorro procedente de fuera, supere a la salida de numeración por todos conceptos. Así, y sólo así, el país aumentará cada año su caudal. Por eso hay que ir ensanchando los mercados de exportación y dominando, poco a poco, pero con firmeza, el mercado interior. La lucha por lo primero es tremenda en el mundo, porque los pueblos hacen por ganar un cliente más carantoñas que las solteronas por atrapar novio. Algunas veces esta lucha encarece la vida, porque hay que sacrificar los precios del mercado interior a no desnivelar la balanza mercantil; pero sería mucho peor carecer de mercados, porque significaría carecer de trabajo y de numerario. El país necesita, para su bienestar y prosperidad, producir y mover diariamente doscientos millones de pesetas, más de 70.000 millones al año, y de ellos que sean refresco o aumento de su caudal lo menos el 1 por 100, o sean 700. ¿Que se paga mucha contribución? Acaso sea verdad, pero no más que en los demás pueblos; pero si por pagar menos se suspendieran actividades de trabajo o se dejaran arruinar obras, sería peor administración...

nar obras, sería peor administración...

En fin, gracias por su elogio, castizo y buen don Sinesio, y un apretón de manos del viejo lector de “Madrid Cómico”, que sigue siendo devoto amigo del hombre honrado y sincero, que tan gratas emociones le proporcionó en su juventud.—MIGUEL PRIMO DE RIVERA. I-XII-27.”

Noticias de Sevilla.

Otra casa que se hunde y mata a una niña.

Los cazadores de gatos

SEVILLA.—En la calle de Valderranas sonó hoy un disparo de revólver resultando herido un muchacho de diez y siete años llamado José García.

La Policía practicó investigaciones logrando averiguar que el disparo había sido hecho por un grupo de individuos que se dedicaba a cazar gatos a tiros de revólver.

Detención de un ex presidiario

Ha sido detenido un individuo llamado Luis Ruiz Redondo que recientemente extinguió en presidio una condena de quince años y a quien se supone jefe de una banda de estafadores y monederos falsos que fué detenida hace unos días.

En poder del detenido fueron encontradas monedas falsas de dos pesetas que fabrica con un sencillo molde de escayola. La falsificación era muy burda y el peso

de las monedas mucho menor que el de las legítimas.

Se hunde una casa

En una casa de la calle de Lista ocurrió hoy un hundimiento en la habitación ocupada por José Peña, su mujer Dolores Cabrera y cuatro niños de corta edad.

La niña Dolores Peña, de un año y su hermanito Enrique, de un mes, que dormían en la misma cuna cayeron al piso inferior envueltos en los escombros.

La niña resultó muerta y el niño está gravemente herido.

Al regresar a casa la madre, que había ido a llevar a la escuela a los otros dos niños, se encontró con la terrible noticia.

La casa estaba denunciada hace tiempo por hallarse en estado de ruina.

La destitución del alcalde de Madrid.

Adhesiones al ministro de Hacienda.

MADRID.—Durante toda la mañana ha recibido el ministro de Hacienda, señor Cavo Sotelo, numerosos telegramas y cartas de provincias y de Madrid felicitándole con motivo de la destitución del alcalde señor Semprún.

Algunos de los telegramas están redactados en términos de entusiástica adhesión.

Todo el personal del ministerio estuvo en el despacho del señor Calvo Sotelo a demostrarle su adhesión y felicitarle por los términos claros y concretos en que estaba redactada la nota oficiosa publicada ayer.

También estuvieron en el ministerio de Hacienda con el mismo objeto el ex alcalde de Madrid señor Alcocer y algunos concejales y ex concejales.

Los periodistas hablaron esta

tarde con el alcalde accidental señor conde de Mirasols y le preguntaron si había habido alguna dimisión de concejales con motivo de la destitución del señor Semprún.

No; que yo sepa, no hay ninguna.

También les dijo que había recibido la visita del teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Alfonso Zbikowski, que le hizo entrega del mensaje con que el Ayuntamiento sevillano contesta al que le envió el de Madrid por el aeroplano que inauguró la línea regular aérea de Madrid-Sevilla.

Una carta interesante.

Los empleados y obreros de ferrocarriles.

MADRID.—Los diarios publican hoy una carta del presidente de la Comisión de empleados y obreros de ferrocarriles, dice así en resumen:

«La Asociación General, interpretando el sentir de los setenta mil ferroviarios que la integran, y con toda seguridad el de los doscientos mil trabajadores ferroviarios españoles, se permite protestar enérgicamente contra las injustas apreciaciones hechas por el ex concejal de nuestro Ayuntamiento don Luis Blanco Sorla, apreciaciones que, al hablar generalizando de los robos, afirma que para la ejecución de éstos «existía el común denominador del abandono y complicidad de los ferroviarios, y termina deseando «que los intereses del público no estén a merced de manos criminales, ni de los mismos encargados de velar por sus servicios.»

Esta Asociación General, que ha recaudado, con la aportación exclusiva de sus asociados, más de ochenta millones de pesetas para pensionar y socorrer a sus viudas y huérfanos y crear escuelas, está que haya habido un solo caso de malversación de fondos, y que es la primera del Mundo en su clase, demuestra que tenemos el necesario sentido de lo que vale el prestigio y la honradez, como garantía para el desempeño del más importante servicio público del país.»

Un artículo de «Heraldo».

El individualismo de los españoles.

MADRID.—El “Heraldo” publica hoy un artículo titulado “El irreductible individualismo español”.

En el artículo se dice que “hay dos clases de individualismos.”

Uno es comparable al caracol que se encierra en su concha.

El otro individualismo es el de los que se presentan a plena luz y no rehuyen el contacto con los demás.

Según el “Heraldo” el individualismo español es de la primera clase y no produce sociedad, sino rebaño.

Ojalá—dice el citado periódico—que nuestro individualismo fuera de la segunda clase. Por no serlo ha sido tan enteco nuestro individualismo.



El Lobo de la Hiperclorhidria

no morderá más su estómago si se cura usted con la famosa

MAGNESIA ROLY
FOSFOSILICIADA

única en el mundo por su sabia composición química. Cura siempre, radical y rápidamente, las dolencias de los órganos digestivos, activando la nutrición y normalizando la función biliar.

Indispensable a los que sufren del estómago que la preferirán en seguida a cualquiera otra medicina.

FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarías E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
Santander Madrid
Agencia “Vaso”-Santander

A 20 PESETAS
ESTUFAS DE PETRÓLEO
Consumo: 4 CENTIMOS hora.
L. DEL BARRIO Y C.ª
Méndez Núñez, 7.
PETRÓLEO ESPECIAL BIRATO

Noticias de política.

Las Cámaras de Comercio se manifiestan en contra del seguro de Lotería.

Una petición

MADRID.—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de la Cámara de Comercio, de Madrid, que en representación de todas las Cámaras de España, iban a tratar de un asunto de gran interés.

Los comisionados cambiaron impresiones con el señor Calvo Sotelo acerca de la concesión del seguro de la Lotería, que encuentran perjudicial para el comercio.

Los comerciantes estiman que el seguro establecerá determinadas preferencias que vendrán a trastornar la lícita competencia comercial sin beneficiar al público.

El ministro recibió y escuchó atentamente a los visitantes, prometiéndoles que estudiará el asunto y que tratará de él con sus compañeros de Gobierno.

La Ciudad Universitaria

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del rector de la Universidad Central, señor Bermejo, que fué a darle cuenta de asuntos relacionados con el proyecto de Ciudad Universitaria, y principalmente de los informes emitidos por los delegados especiales que fueron enviados a distintas naciones con el fin de que estudiásemos la organización y funcionamiento de instituciones análogas a la que ahora va a ser establecida en España.

El gobernador, indispuerto

El gobernador civil de Madrid, señor Martín Álvarez, se encuentra indispuerto.

Aunque su indisposición no tiene carácter de gravedad, ha sido causa de que se haya retirado a sus habitaciones particulares y no ha recibido visitas ni despachado los asuntos del Gobierno civil.

Dos vacantes de Aviación

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" anuncia el aumento de dos plazas en las vacantes anunciadas de pilotos de aviación.

Serán cubiertas por los observadores que hayan sufrido examen de aptitud y que se hallen mejor dispuestos para desempeñar el cargo.

La Subdirección de la Guardia civil

Ha tomado posesión de la Subdirección general de la Guardia civil, el general de división don Antonio Sánchez y Sánchez.

Homenaje a un maestro

La Junta superior del Magisterio estuvo en el ministerio de Instrucción Pública para informar al ministro del proyectado homenaje a un veterano maestro que fué muy amigo del señor Callejo.

Este prometió apoyar los actos que se organicen.

Un donativo para la Ciudad Universitaria

Los fabricantes de tabacos de la Habana han remitido para la Ciudad Universitaria un donativo de 15.900 pesetas.

La Junta Nacional del Comercio de España en Ultramar

Ha celebrado en el ministerio del Trabajo una importante reunión la Junta Nacional del Comercio de España en Ultramar.

Se trató de las medidas restrictivas que han tomado algunos países americanos contra los productos españoles, especialmente con la fruta.

Se aprobó el acudir al Gobierno pidiendo la protección para nuestro comercio en Ultramar.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" publica un Real decreto denegando autorización para celebrar carreras de galgos con liebres mecánicas en varias provincias de España.

Se funda la negativa en que se trata de aprovechar una apariencia de deporte para establecer apuestas, o lo que es lo mismo, un juego prohibido, cuyo establecimiento no se justificaría con la existencia de otros deportes en que se cruzan también apuestas.

El preámbulo de la disposición habla con encomio de deportes tan característicos y de tan arriesgada tradición en España como la pelota vasca, y dice que las carreras de galgos, cuyo establecimiento se solicitaba, no puede compararse con éste que es sano entretenimiento, ni con otros no menos arriesgados.

Además se llegaría a desfigurar la afición a la caza de la liebre.

—Concediendo una nueva comisión por dieciséis días a don Odón de Buen para realizar estudios en el Museo Oceanográfico de Mónaco, con las dietas que le corresponden, según su categoría.

—Aclarando con carácter general que en el canon señalado por el decreto de junio de 1924 no estaban incluidos los autocamiones, que pagarán por separado, en la forma que se indica.

—Disponiendo que las reuniones de los Comités paritarios tengan carácter de privadas.

Noticias de Cáceres.

Se cobran centenares de piezas en la cacería regia.

CACERES.—Desde ayer el Rey se encuentra en la finca de «Claverín», propiedad del señor Garay.

Se trata de una magnífica finca

dedicada a la explotación agropecuaria, en la que hay un palacio suntuoso.

En la salida dada hoy se cobraron 615 perdices, 26 liebres, 386 conejos, dos venados y veinte piezas de otras clases.

Tomaron parte en la cacería con el Monarca, el infante don Alfonso, don don Antonio Garay y su señora, el conde de Maceda, don Ramiro Villares, el conde de Patiño y el coronel Pío Tejero.

El Rey se mostraba muy satisfecho del resultado de la cacería.

Esta durará hasta el día 4.

El conflicto minero.

Se cree que el lunes se reanudará el trabajo.

SAMA.—A las tres de la tarde se ha celebrado una interesante reunión.

Los obreros mineros en huelga han discutido sobre la actual situación y la propuesta hecha por los patronos.

Estudiada la fórmula, se acordó por gran mayoría aprobar la fórmula de los patronos, confeccionada por el ingeniero director, en la que se regulan los nuevos precios de los destajos.

Se cree que el lunes se reanudará el trabajo.

En el Teatro Martín.

Una función benéfica.

MADRID.—En el Teatro Martín se ha celebrado la función organizada por «Heraldo de Madrid» a beneficio de la familia de Carmencita Moreno, artista que fué arrollada y muerta por un automóvil.

El teatro estaba abarrotado.

Entre las personalidades que asistieron a la fiesta se encontraban los generales Primo de Rivera, Saro y Perenguer y el señor Luca de Tena.

Prácticas militares.

Los batallones de Cazadores, a la nieve.

MADRID.—Los batallones de Cazadores de Montaña y el primer regimiento de Artillería de Montaña realizarán, durante el invierno, prácticas sobre la nieve.

Las prácticas comprenderán un curso de esquíes, de treinta días de duración, para los batallones de Cazadores de Montaña, y marchas y ejercicios tácticos sobre la nieve, que realizarán un batallón y una batería del primer regimiento de Montaña.

Formarán una agrupación los batallones de Barcelona, Estella, Alfonso XII y Reus, que se acantonarán en los pueblos de Alp, Urgt, Das y La Molina.

Los de Ibiza y La Palma se concen-

trarán en Coll de Lladres. El de Lanzarote, en Cercedilla.

La composición de las secciones de esquiadores será la siguiente: un oficial, un sargento, cinco cabos y 28 soldados. Durante los veinte primeros días de las prácticas se dedicarán exclusivamente a servirse de los esquíes como medio de locomoción. Los diez últimos días, se emplearán en prácticas de enlace y exploración de extrema vanguardia de columnas sueltas.

Para las marchas y ejercicios tácticos sobre nieve se organizará un batallón, con fuerzas de los de Barcelona, Estella, Alfonso XII y Reus, y el primer regimiento de Artillería de Montaña organizará el primer escuadrón de una batería.

Estas maniobras comprenderán una serie de marchas por cañones cubiertos de nieve, y otra serie por fuera del camino, a través de contrafuertes en ascenso y descenso, con objetivos tácticos. Donde las condiciones locales lo permitan, se realizarán ejercicios de fuego de fusil y de cañón, sobre parapetos de nieve apisonada. Los jefes y oficiales recogerán y estudiarán cuantos datos y observaciones crean utilizables para el perfeccionamiento de esta instrucción.

El curso de esquiadores dará comienzo cuando las condiciones climatológicas lo permitan. En concepto de sobrealimentación, se conceden cincuenta céntimos por plaza, como mejora de rancho.

Los jefes, capitanes y comandantes de unidades independientes darán luego conferencias sobre enseñanzas que hayan recogido, y cada Cuerpo formulará una Memoria de las prácticas.

Información de la Asamblea.

Reunión de secciones

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reunió en la Asamblea la sección quinta de Codificación, presidida por el señor Clemente de Diego.

Continuó el estudio de la reforma del Código Penal, sobre la ponencia presentada por el señor Saldaña.

A las cinco se reunió la sección octava (sistema tributario), nombrando una ponencia formada por los señores conde de los Andes, Gay y Flores de Lemus, que informará sobre la reforma total de las leyes tributarias.

La sección de educación e instrucción continuó el estudio de la reforma universitaria.

Serie de Conferencias.

La exposición del libro catalán en Madrid.

MADRID.—El lunes se inaugurará en el Palacio de Bibliotecas y Museos la Exposición del libro catalán.

Durante los días en que esté abierta la Exposición se darán en el local de ésta conferencias por personalidades literarias catalanas y de otros regiones para hacer resaltar la gran cruzada de cultura emprendida por los editores de Cataluña.

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA Editorial Montañesa S. A. Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica. FOTOGRAFADO APARTADO 82 TEL. 1555 TALLERES: S. FRANCISCO, 28. PRECIOS MUY CONVENIENTES. NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS.

Información de Barcelona.
Un tabernero y un mozo de escuadra a tiros.

La familia de Maciá

BARCELONA.—En el correo de Francia han llegado a ésta la esposa e hijas del señor Maciá.

Una mujer se suicida, prendiéndose fuego a sus ropas

Esta tarde unos obreros que construyen una casa en el barrio de Gracia, observaron que de una de las ventanas de los retretes salía una gran columna de humo.

Temiendo se hubiera podido declarar un incendio en el edificio, corrieron hacia el lugar de donde salía el humo, y abriendo la puerta, hallaron tendida en el suelo a una anciana llamada María Fumez, de sesenta y cuatro años, que moría en medio de terribles gritos.

Esta anciana se había impregnado de gasolina y prendido fuego a sus ropas, estando ya casi desnuda y abrasada, cuando llegaron los obreros.

Socorrida urgentemente, y cuando se la conduca a la Casa de Socorro, falleció, siendo entonces trasladada al Hospital.

A tiros en una taberna de los Juegos Florales

En una taberna que suele ser frecuentada a diario por gente maleante, se presentaron esta tarde unos mozos de escuadra, que habían sido avisados de que en aquel establecimiento se refugiaba gente que tenía cuestiones pendientes con la Policía.

Al parecer, el tabernero vió que los mozos de escuadra se dirigían a su establecimiento, y cuando los mozos estaban a la puerta, el dueño ya les esperaba.

Sin saber cómo pudo originarse la sangrienta lucha, salieron a relucir las pistolas.

El tabernero disparó sobre el mozo de escuadra y éste desvió el arma de su agresor, que, simultáneamente, caía gravemente herido por arma de fuego.

Los demás mozos de escuadra penetraron en el establecimiento y detuvieron a tres sujetos que se encontraban en la taberna.

El dueño fué conducido al Hospital.

Aunós a Madrid

Ha salido para Madrid el ministro del Trabajo, señor Aunós.

En la estación le despidieron las autoridades.

Un "match" de boxeo

En el Olympia se ha celebrado una velada de boxeo.

El "match" cumbre era el que Ricardo Alfís y el italiano Oldani se disputaban.

Venció el italiano fácilmente, a los puntos.

Declaración de Angel Pestaña

Angel Pestaña ha prestado declaración ante el Juzgado, en virtud de exhorto del Juzgado de Valencia que instruye sumario por la fuga de reclusos del penal de San Miguel de los Reyes.

Pestaña ha negado que tuviera conocimiento de que iba a efectuarse la fuga, pero dijo que le visitó un sindicalista que, probablemente, estaría enterado.

Un estreno.

Ardavín y "Flores y Blancaflor."

MADRID.—En el teatro Calderón se ha estrenado esta noche la comedia en cuatro actos y verso, original de Fernández Ardavín, titulada "Flores y Blancaflor".

La obra se desarrolla en el siglo XII.

Los tres primeros actos entusiasmaron al público. Algunas escenas se aplaudieron.

El acto final fué también aplaudido, si bien con menor calor que los anteriores.

La compañía de Ladrón de Guevara presentó muy bien la obra.

Por asesinato.

En la Audiencia el fiscal pide una pena de muerte.

HUESCA.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra el industrial Mariano Navarro, que mató a su pariente Guillermo Martínez, por cuestión de intereses.

El procesado estaba en sociedad con su suegro Guillermo en un negocio de automóviles.

Por cuestiones de intereses se llevaban mal.

En vista de que ellos no llegaban a un acuerdo, pusieron el asunto en manos de un abogado, recomendándole éste que se arreglaran amistosamente.

Saliendo de consultar el caso con el abogado, antes de abandonar el portal de la misma casa el Mariano sacó un puñal y asestó una tremenda puñalada al Guillermo, que cayó gravemente herido y murió poco después.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

En la Unión Mercantil.

En defensa de los intereses comerciales.

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta tarde una importante asamblea, para tratar de la defensa de los intereses de los comerciantes, relacionado con los alquileres de los locales destinados a comercios.

El presidente del mencionado Círculo pronunció un brillante discurso.

Otros asambleístas también hicieron uso de la palabra abundando todos en el mismo criterio defensivo.

Se acordó dirigirse al Gobierno pidiendo la promulgación de una ley en la que se reconociera el patrimonio mercantil.

Telegramas breves.

Fallecimiento.

SEVILLA.—Ha muerto don Nicolás Luca de Tena Caño, jefe de la casa Luca de Tena.

Jugando al fútbol callejero.

MADRID.—Estando pegando patadas a un pelotón en la calle del General Lacy el niño Miguel Fajardo, sufrió una caída, produciéndose contusiones de propóscito reservado.

Unos tragos de aguarrás.

MADRID.—Ha sido asistida de una fuerte intoxicación, por ingestión de aguarrás, la anciana Benita Muñoz, de sesenta y cinco años, que tomó aguarrás creyendo que la botella contenía agua.

Nuevos impuestos municipales
—ALMEDRALEJO.— Han sido propuestos los nuevos presupuestos municipales.

Como novedades han sido establecidos un arbitrio sobre las luces colocadas en las fachadas de las casas y otro sobre los escudos nobiliarios.

Como se recordará al alcalde de Almedralejo se le atribuía haber querido establecer un arbitrio sobre las melenas cortas de las mujeres.

Entierro de Bahamonde

MADRID.—Se ha verificado el entierro de don Manuel Bahamonde.

Información internacional.

La Conferencia del Desarme.

El deseo de la seguridad y el desarme de algunos países.

GINEBRA.—En la sesión celebrada esta mañana en la Sociedad de Naciones por los representantes que acuden a la Conferencia del Desarme, y después de las declaraciones del representante de Yugoslavia, pronunció un brillante discurso el delegado alemán señor Bernstoff.

Dijo que su país estaba dispuesto en cualquier momento a conceder todo su concurso para la obra de seguridad y desarme.

El delegado de Chile intervino, haciendo manifestaciones en sentido muy semejante al que lo hizo el alemán, y la representación rumana se adhirió a lo manifestado por los anteriores delegados.

Se designó un Comité para que estudie y redacte unas bases tratando de este asunto.

La Comisión quedó formada por las delegaciones de Finlandia, Grecia y los Países Bajos.

Se habló de la próxima fecha en que se reunirá la Conferencia del Desarme y se acordó en principio designar el mes de febrero próximo.

Las grandes piraeterías.

Asaltan un buque le desvolijan y apresan al capitán.

LONDRES.—Se ha recibido en este Almirantazgo un cablegrama dando cuenta de que treinta bandidos que formaban una banda han saltado a bordo de un vapor inglés que estaba amarrado en un muelle de Ichang.

Se entabló formidable lucha a bordo del buque inglés, resultando tres oficiales heridos.

Los bandidos, que no pudieron lograr sus deseos, se llevaron al capitán inglés, prisionero.

Piden los bandidos por el rescate del capitán, cien mil dólares.

Han salido para Ichang dos cañoneros de la Marina inglesa.

Experiencias científicas.

La vida de los microbios.

LONDRES.—Las experiencias hechas por Mr. Simpson, director del Hospital de Enfermedades Tropicales, de Londres, parecen indicar que los microbios pueden vivir mucho más tiempo de lo que se suponía.

Hace veintiséis años, Mr. Simpson fundó este hospital, en colaboración

de. Presidió el duelo el gobernador civil en representación del Gobierno.

El ministro de la Gobernación envió una magnífica corona de flores.

En el duelo iban todas las autoridades y numerosas personalidades.

El estafador argentino

MADRID.—Ha sido traído a Madrid conducido por la Benemérita, el estafador de nacionalidad argentina que vendía tarjetas para una supuesta fiesta en el Ritz a beneficio de las víctimas del naufragio del "Principessa Mafalda".

con el doctor Castellani, especialista de la malaria. En aquella fecha, el señor Simpson guardó un caldo de los cilios de una enfermedad mortal. Este tubo ha estado herméticamente cerrado, sellado y con la fecha correspondiente, hasta que ha sido abierto hace unos días por mister Simpson, el cual ha quedado sorprendido al comprobar que todos los microbios estaban vivos y activos al cabo de veintiséis años.

Una inyección de este cultivo se aplicó a un caballo, e inmediatamente se produjeron en el animal todos los síntomas de la enfermedad, y murió repentinamente.

Se cree que es la primera vez que se ha podido demostrar que los microbios pueden vivir aislados durante más de un cuarto de siglo.

Nadadoras a España.

Pretenden atravesar a nado el estrecho de Gibraltar.

LONDRES.—La nadadora miss Gluize que ha atravesado recientemente el canal de la Mancha, ha salido para España, desde donde pasará a Gibraltar.

Se propone intentar la travesía del estrecho que separa España de África, partiendo de Gibraltar.

También ha salido para la Península la célebre nadadora miss Hudson, que retó no hace mucho a miss Gluize a atravesar el estrecho de Gibraltar, no aceptando aquella el desafío.

Miss Hudson piensa llevar a cabo la hazaña.

La situación en Méjico.

Quince Estados han aprobado ya la ampliación del período presidencial.

MEJICO.—La legislación de quince Estados mejicanos ha aprobado ya el proyecto de prolongar el período presidencial de cuatro años a seis. Para que el proyecto se convierta en ley, es necesario que se obtenga las dos terceras partes de los votos de la legislación de los diferentes Estados, y se cree que la mayoría necesaria se obtendrá dentro de pocos días.

Una acusación del "New York American"

NUEVA YORK.—Arrma el "New York American" que el año último el presidente de Méjico, señor Carrile, propuso al Gobierno del Japón la firma de un Tratado secreto, en virtud del cual el Japón prestaría su ayuda a Méjico en el caso de

Banco de Santander

Su situación en 30 noviembre de 1927.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
CAJA Y BANCOS:		Capital	10 000.000,00
Caja y Banco de España..	2 074.749,64	Fondo de reserva.....	5 100.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...	16 802 59	Fondo de previsión.....	350.000,00
Bancos y Banqueros.....	3.356 629,38	ACREEDORES:	
CARTERA:		Bancos y Banqueros.....	4.802 726,76
Efectos de comercio hasta 90 días.....	9 615.550,84	Acreeedores a la vista (cuenta corriente)..	19 898 701,56
TITULOS: Fondos públicos.	14.991.131 89	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).	29.062 875,67
Otros valores.....	5.838 118 90	Acreeedores a mayores plazos	1.523.316,37
CRÉDITOS:		Acreeedores en moneda extranjera	1.970 841,00
Deudores con garantía prendaria	17.149 893,79	Efectos y demás obligaciones a pagar...	180.560,21
Deudores varios a la vista.	8 187.719,14	Cuentas de orden y diversas ..	144 209,43
Deudores a plazo.....	917 837,09	Acreeedores por cupones y amortizaciones	1 002 894,84
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).	1.999.516 74	Pérdidas y ganancias.	2 559 896,01
Inmuebles .			76 596 021,85
Mobiliario e instalación y Cajas de seguridad	783.119,22	VALORES NOMINALES:	
Accionistas	7.500.000,00	Depositos voluntarios.....	263 032 937,47
Gastos generales.....	898 827 77	Garantías.....	32 612.520,79
Cupones y valores amortizados a cobrar.	200.386,08		295.645.458,26
Cuentas de orden y diversas.....	916.211,87		
Asientos pendientes a formalizar con Sucursales	178.277,51		
	76.596.021,85		
VALORES NOMINALES:			
Valores en depósito.....	263.072.937,47		
Idem en garantía.....	32 612.520,79		
PESETAS.....	372.241.480,11	PESETAS.....	372.241 480 11

V.º B.º
EL DIRECTOR GERENTE,
José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR,
Marcos Ballesteros Mier.

una guerra de esta nación con los Estados Unidos.
Méjico, por su parte, concederá grandes distritos enclavados al Norte y el Oeste del país a la colonización japonesa, y estos territorios deberían tener una inspección militar suficiente para depender desde el primer momento con el Ejército federal, en caso de guerra.
Esta acusación se funda en documentos, cuyas fotografías publica el expresado diario.
La Embajada de Méjico en esta capital ha publicado una nota tendiendo a falsa la información del "New York American".

En la Embajada española. En honor de la Reina Victoria e infantas.

PARIS.—En la Embajada de España en Francia y ofrecida por el embajador señor Quiñones de León, se ha organizado con un espléndido aparato a la Reina de España e infantas que la acompañan en su viaje. Asistieron el presidente de la República francesa, los ministros Herriot y Briand; el embajador de Inglaterra en París; el ministro del Exterior de la Argentina, doctor Gallardo y otras personalidades.

En la Cámara francesa. Grandes debates por la convocatoria de reservistas.

PARIS.—En la sesión de la Cámara, después de rechazarse una proposición comunista, usó de la palabra Palmiévé diciendo que se opondrá al Gobierno por todos los medios a lo que tiende a aplazar la convocatoria de los reservistas, hasta que se apruebe la ley de disminución en un año el servicio en filas.
Los socialistas intervienen y se niegan a que se espere la nueva ley.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de noviembre de 1927

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Caja y Bancos.....	1.427.774,65	Caja de Ahorros:	
Cartera.....	5.244.435,17	Libretas ordinarias..	16.897.503,58
Préstamos.....	4.182.798,63	Id. especiales	1 325 198,55
Pólizas de crédito sobre valores.....	304.726	Cuentas corrientes con garantía.....	2.320.664,98
Idem ídem personal.....	1.030 050	Fondo de previsión para créditos	20.000
Créditos con garantía hipotecaria.....	8.580.933,33	Restos subasta a devolver.....	523,90
Mobiliario.....	1	Fianzas personales	20.500
Inmuebles.....	617.661,67	Sellos de Ahorro	5 485 25
Gastos de Instalación.....	106.811,35	Acreeedores varios.....	72 472 15
Venta de sellos.....	8.400	Caja Colaboradora.....	585.863 93
Intereses a cobrar.....	113.809,18	Pérdidas y ganancias..	601.089 94
Deudores varios.....	38 092,04		
Finchascas.....	1.910 03		
Gastos generales	187.804,83		
Pensiones de ancianidad e invalidez.....	4 034 40		
TOTAL.....	21.849.242 28	TOTAL.....	21 849 242 28
VALORES NOMINALES			
Depósitos en garantía...	601.765,45	Depositantes en garantía	671 765 45
Depósitos voluntarios...	127 150	Depositantes voluntarios.	127 150
Total	728 915 45	Total.....	728 915 45

V.º B.º
EL DIRECTOR-GERENTE,
José Iglesias y García.
EL INTERVENTOR,
Ricardo de la Concha.

Relatos de unos viajeros. El terrible temporal descargado en la zona francesa.

ARGEL.—Viajeros llegados de Orán y que se encontraban en Torreganzal al ocurrir las inundaciones, han hecho interesantes relatos.
Dicen que a las once y media de la noche del sábado último y a consecuencia de las lluvias torrenciales, se desbordó el río, entrando las aguas en la ciudad como un verdadero torrente.

Cuatro horas después la inundación era total. El agua alcanzaba, en todas las calles, tres metros de altura.
El vecindario se hallaba en los tejados y por las calles, convertidas en torrentes, el agua arrastraba árboles, muebles y hasta algunos autos.

Cuentan también que en Tardía penetraron unos bandoleros indígenas en la casa de un industrial que se defendió a tiros. A pesar de los numerosos disparos hechos, no acudieron las fuerzas de la alcazaba.
Los asaltantes pertenecían a la misma cábila de la que eran los autores del secuestro de un matrimonio y dos niñas que fueron rescatados recientemente.

Un caso curioso. Resiste una descarga eléctrica de 60.000 voltios.

FLORENCIA.—Ha ingresado en el Hospital de Spazia un obrero llamado Oswaldo Valli, de 27 años.
Está en un estado de postración nerviosa que ha llamado la atención de todos los médicos del Hospital.
Está siendo causa del estudio de toda la ciencia médica de la ciudad.
Oswaldo recibió una descarga eléctrica de 60.000 voltios y resultó sin la menor quemadura ni lesión.

Otras informaciones del extranjero.

Unas notas de viaje autógrafas del Zar Nicolás.
LONDRES.—El corresponsal en Moscú del "Daily Telegraph" ha comunicado a este periódico una interesante información, según la cual han sido descubiertas en el antiguo palacio de los Zares unas notas autógrafas del desgraciado Nicolás II, que éste había escrito durante un viaje poco antes del derrumbamiento del Imperio.

Publica algunas de esas notas, que demuestran cuán lejos estaba el Zar de suponer la suerte que le estaba reservada.

Un buzo ahogado.
BREST.—Al buzo Gud, que había descendido al fondo del río Aulna, se le rompió el tubo con el que le enviaban aire desde la superficie.
Fue sacado rápidamente del agua, pero había muerto ya por asfixia.

Huelga ferroviaria.
BERLIN.—Continúan en huelga los ferroviarios de Sajonia, siendo el número de obreros parados de 21.700.
Se teme que secunden el paro los de Berlín y toda Alemania.

La situación en Rumania
BUCAREST.—La Reina madre, que hasta ahora no había intervenido en las cuestiones del país, vuelve a su puesto.
Hoy llamó a su presencia a los dos jefes del Partido Campesino.
Se cree que el primer Gobierno le presidirá Stinbg.

Mussolini y Briand, frente a frente
LONDRES.—Se asegura que en breve se entrevistarán Briand y Mussolini, concediéndose a esta entrevista gran importancia.
Se cree que Francia hará concesiones a Italia.

El Senado francés.
PARIS.—El Senado ha votado un crédito de dos millones de francos para dar fin a las obras de la Crea de Francia en Madrid.

Rumor desmentido.
ROMA.—Se desmiente rotundamente la información dada por algunos periódicos extranjeros acerca de la muerte del cardenal Gasparri.

Fuerales por Gómez Carrillo
PARIS.—Hoy se han celebrado los funerales por el escritor Gómez Carrillo.
Al acto han asistido el embajador de la Argentina y numerosas personalidades políticas y literarias.

Bolsas y Mercados

DE MADRID	DIA 1	DIA 2
Interior, serie F.....	70 25	70 25
" " E.....	70 25	70 25
" " D.....	70 25	70 25
" " C.....	70 25	70 25
" " B.....	70 25	70 25
" " A.....	70 25	70 25
" " H y G.....	70 25	70 25
Amortizable 1920, F.....	92 10	92 20
" " E.....	92 00	92 20
" " D.....	92 00	92 00
" " C.....	92 00	92 20
" " B.....	92 00	92 20
" " A.....	92 00	92 20
1917.....	91 25	91 25
1926.....	102 60	102 50
1927 con im- puesto.....	90 25	90 35
" " sin im- puesto.....	103 00	103 10
Cédulas		
2. Hipotecario, 4 por 100.	89 80	89 80
" " " " " "	98 00	98 75
" " " " " "	110 00	110 00
Acciones		
Banco de España.....	5 900	600 00
" Hispano-Americano.....	900 00	100 00
" Español de Crédito.....	200 00	600 00
" Central.....	600 00	600 00
Tabacos.....	204 00	204 00
Azucarera (preferente).....	100 75	101 75
Norte.....	600 00	550 00
Alicante.....	535 00	535 00
Obligaciones		
Truc., sin estampillar.....	78 00	00 00
dingo del Riff.....	99 50	29 50
Alicantés, primera.....	334 00	323 50
Nortes, primera.....	75 25	75 00
Asturias, primera.....	600 00	60 00
Norte, 6 por 100.....	102 90	102 90
Motinto, 6 por 100.....	102 50	000 00
Asturiana de Minas.....	600 00	161 50
Pánger a Fes.....	103 25	00 00
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....	000 00	101 75
Cédulas argentinas.....	2 650	2 650
Franco (París).....	24 15	23 90
Libras.....	29 82	29 50
Dólar.....	6 165	0 600
Marcos.....		
Libras.....	000 00	000 00
Franco suizo.....	000 00	
Franco belga.....	00 00	00 00

DE BARCELONA	DIA 1	DIA 2
Interior (partida).....	70 15	70 30
Amortizable, 1920, partida.....	92 40	92 00
" " 1917.....	91 10	91 09
" " 1926.....	00 00	102 37
" " 1927 con im- puesto.....	90 00	90 25
" " sin im- puesto.....	102 90	103 00
Acciones.		
Norte.....	110 35	110 45
Alicante.....	107 15	107 10
Andaluces.....	66 25	66 20
Obligaciones		
Norte, primera.....	75 15	75 35
" " 6 por 100.....	102 50	102 75
Asturias, primera.....	72 00	72 25
Valencianas-Norte.....	100 5	100 85
Alicantés, primera.....	70 15	70 00
" " 6 por 100.....	102 75	102 85
Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª fijo.....	65 15	65 50
" " 6 por 100.....	100 00	100 25
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....	98 35	98 50
Surias, 7 por 100.....	000 00	102 00
Franco (París).....	24 20	23 95
Libras.....	29 84	29 49
Marcos.....	1 465	1 45
Dólar.....	6 1275	6 04
Franco suizo.....	118 25	110 90
Franco belga.....	85 50	84 30
Libras.....	33 10	32 80
Florines.....		

DE SANTANDER
Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 100,50; pesetas, 8.500.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 103 por 100; pesetas, 5.000.
Idem id. 5 por 100, 1917, a 91,50 por 100; pesetas, 55.000.
Idem id. 5 por 100, 1927, con im- puesto, a 89,90 por 100; pesetas, 150.500.
ACCIONES
Banco Mercantil, a 340 por 100; pe- setas, 2.500.
OBLIGACIONES
Resinera del Ruth, 6 por 100, a 79; peetas, 15.000.
Constructora Naval, bonos, 1923, a 102; pesetas, 2.500.

Electra Malagueña, 6 por 100, a 99;
pesetas, 9.000.
Trasatlántica, 5 y medio, a 98,75;
pesetas, 13.000.

DE BILBAO

ACCIONES
Banco de Bilbao, 2.055 pesetas.
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y
Alicante, 535.
Alicante de Viesgo, 464.
Hidroeléctrica Española, 182.
Hidroeléctrica Ibérica, 615.
Minas de Cala, 94.
Marítima Unión, 182.
Altos Hornos de Vizcaya, 155.
Unión Resinera Española, 61.
Unión Española de Explosivos, 591.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España,
primera, 75,25.
Idem Norte Valencianas, 5,50 por
100, 101,10.
Constructora Naval, 5 y medio por
100, 99,50.
Siderúrgica del Mediterráneo, 98,75.

Cotizaciones comerciales.

Soc. Ausco.....	590
Caracas San Felipe Selecto.....	560
Idem Ocumare.....	580
Idem Choroni.....	510
Idem San José de Choroní.....	420
Idem Real Corona.....	460
Idem Irapa.....	460
Idem Samurai.....	490
Idem Río Caribe Natural.....	450
Guayaquil oro.....	490
Guayaquil cosecha verano.....	480
Fernando Poo.....	410
Idem Basile.....	385
Cafés verdes	
Plas. % kgs. 2 %	
Moka Extra.....	630
Moka Longberry.....	600
Puerto Rico Caracol.....	760
Puerto Rico Caracol.....	710
Idem Yauco Selecto.....	680
Idem id. extra.....	660
Tierra Fria Extra.....	650
Idem id.	610
San Salvador Caracolillo.....	600
Caracas Caracolillo.....	590
Idem id. Corriente.....	580

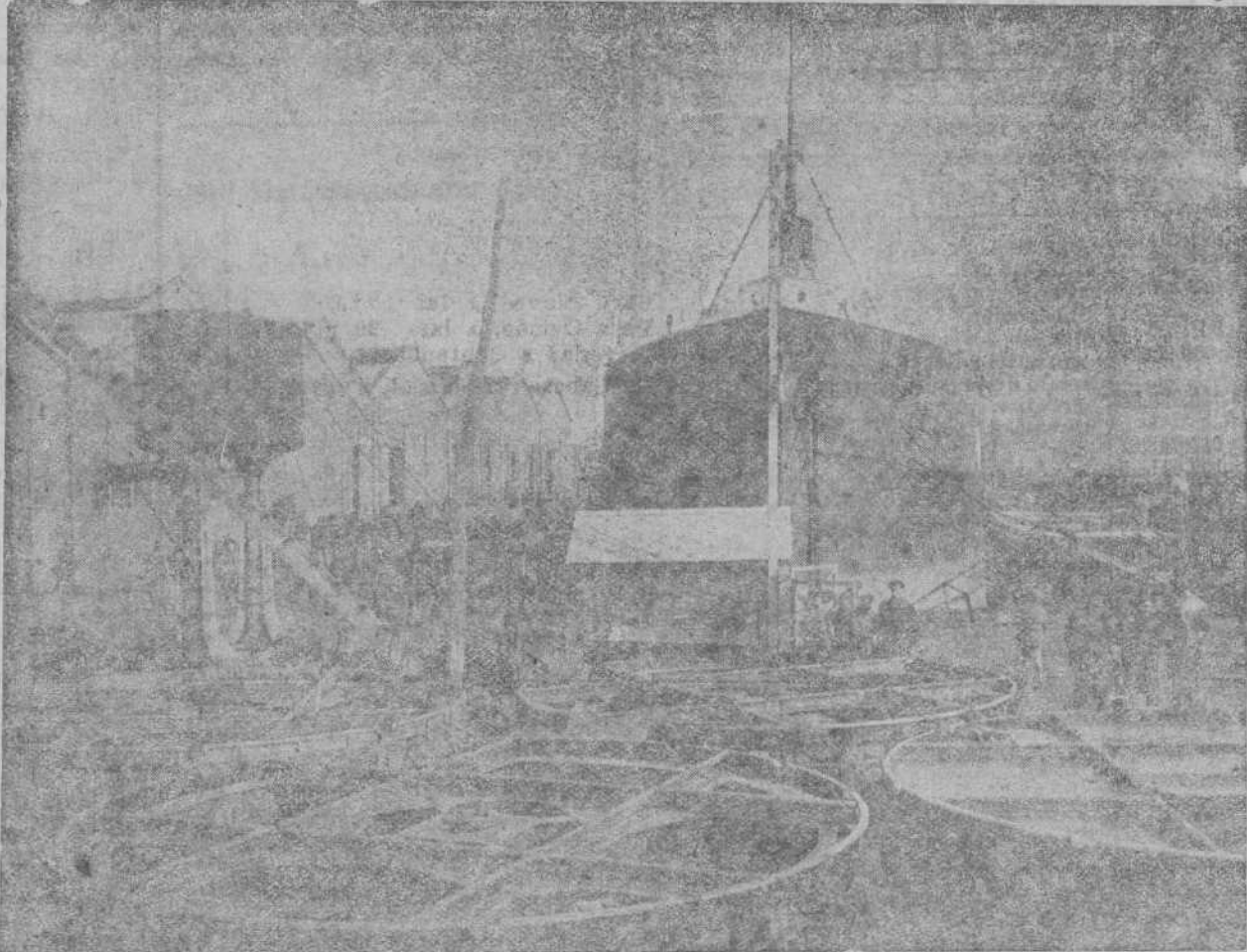
Idem Hacienda.....	550
Idem Corriente.....	480
Puerto Cabello Trillado.....	540
Caracolillo Santos Prima.....	570
Sumatra Padang.....	440
Ecuador Trillado.....	520
Bahía Smokless.....	490
Especies	
Plas. % kg. 2 %	
Canela Ceylan número 0000.....	1.330
Idem Ceylan número 00.....	1.240
Idem Holan número 0.....	1.220
Idem Holanda Prima.....	625
Desperdicios Canela Ceylan.....	450
Azúcares	
Plas. % kgs.	
Cortadillo Valladolid 1.ª, 200 y 300 piedras.....	190
Idem idem 1.ª 250 id.....	185
Idem Plano 400, 300, 250, 200, 130 idem.....	167
Id. Dominó Estuches 1/2 kg.....	199
Tamizado.....	158
Terrón F. F.....	163
Blanco B. R.....	150
Arroz y alubias	
Plas. % kgs.	
Tamizado Extra Nuevo.....	60
Harina de Arroz.....	52

MINAS DE CALA

(Sociedad anónima)
**CANJE DE LAS ACCIONES PRE-
FERENTES POR OBLIGACIONES
HIPOTECARIAS 4.50 POR 100**
Autorizado el Consejo por la Junta
general extraordinaria celebrada el
26 del corriente para llevar a cabo es-
te canje, se pone en conocimiento de
los señores accionistas preferentes,
que podrán efectuado desde el día de
la fecha en las oficinas de la Socie-
dad, Estación, 5, segundo.
Las obligaciones adquiridas por el
canje hasta el día 31 de diciembre
próximo llevarán el cupón vencimien-
to de 1.º de enero de 1928 y entrarán
en la amortización que ha de elec-
tarse dicho día 31 de diciembre.
Bilbao, 28 de noviembre de 1927.—
El director gerente, Rafael Serra.

TALLERES DEL ASTILLERO, S. A.

DIQUE
seco propio
Dimensiones: Es-
lora, 355 pies in-
gleses. Manga, 52.
Calado, 17.



Fundición - Caldero-
ria, Forja y Atajo.
Material para ferro-
carriles, tanto fijo
como móvil.
Apisonadoras de va-
por y de gasolina,
Escrituradoras.
Entramados metáli-
cos, Armaduras de
cubiertas para alme-
renas.
Construcciones me-
cánicas en general.
Material de Minas.

Construcción y repa-
ración buques, cas-
co, máquina, limpie-
za y pintura d
fondos.

Consultar precios
y presupuestos.

Sección marítima

Tráfico del puerto
Barques entrados:
 "Cabo Tres Forcas", de Barce-
 con carga general.
 "destronon", de New Castle,
 "de Middlesbor", con brea.
 "Joquina", de Gijón, con car-

"Luminoces", de Londres, con
 gasolina.
 "Carmen", de Gijón, con carbón.
 "Vicente Nespral", de Gijón, con
 carbón.
 "Perseus", de Bilbao, con carga
 general.
Despachados:
 "Joquina", para Bilbao, en las-

tre.
 "Perseus", para Gijón, con car-
 ga general.
 "Conchita", para Lueca, con
 carga general.
 "Cabo Tres Forcas", para Bil-
 bao, con carga general.
 "Guaraluba", para Londres, con
 carga general.
 "Castro", para Gijón, en lastre.
El tiempo
 Parte del Observatorio Central:
 No es de esperar cambio impor-
 tante del tiempo.
 Parte del Semáforo: Viento Nor-
 te flojo. Mar, marejadilla del Nor-
 oeste. Cielo cubierto. Horizontes
 chubascoso.

Rápido Hendaya, a las 18,30.
 Mixto, a las 20,48.
Santander-Ontaneza
 Discrecional, a las 7,38.
 Correo, a las 11,13.
 Discrecional, a las 14'45 y 18'15.
 Llegadas a Santander:
 Discrecional, a las 8,55 y 13,12.
 Correo, a las 16,37.
 Discrecional, a las 20,23.
Santander a Liérganes
 Salidas de Santander:
 A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,15 y
 20,15.

COMPañÍA DEL PACÍFICO

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Pesetas 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, 9.-Teléf. 2.441.
 Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias).

"CRISTOBAL COLON", 18 de diciembre.

Admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
 Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
 Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor "REINA VICTORIA EUGENIA"

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO.....	ESPAÑA-NEW YOR	9 expediciones al año.
RAPIDO.....	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO	16 expediciones al año.
EXPRESS.....	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA	14 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS	14 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO	11 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO A FERNANDO POO	12 expediciones al año.
LÍNEA.....	A FILIPINAS	3 expediciones al año.

Servicio tipo. Gran Hotel — T. S. H. — Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36.

Citación
 Para un asunto que le interesa debe presentarse en la Secretaría de la Comandancia de Marina de este puerto Florencio Villanueva Peigadas, soldado que fué de infantería de Marina.

Trasatlánticos
 A la una de la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente de los de Chile, Perú, Panamá y Habana el trasatlántico inglés "Orita".
 Desembarcó gran cantidad de pasaje y carga, zarpando para Liverpool a las cuatro y media de la tarde.

El 11 del corriente es esperado en Santander el paquebote francés "Puerto Rico" que procede de los puertos de Colón y Venezuela. Conduce para nuestra plaza y puertos del litoral 3.000 sacos de café y cacao.

El "Alfonso XIII"
 Se encontraba navegando sin novedad el jueves, día 1, a mediodía, a 1.143 millas de Coruña.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander:
 Mixto, a las 7,20.
 Rápido, a las 9,50.
 Correo, a las 18,10.
 Tranvía de Bárcena, a las 15'45.

Llegadas a Santander:
 Correo, a las 8,5.
 Tranvía de Bárcena, a las 9,35.
 Mixto, a las 18,40.
 Rápido, a las 19,55.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander:
 Para Cabezón de la Sal, a las 7,30, 11,53 y 19,15.
 Para Llanes, a las 16,15.
 Para Oviedo, a las 8,20 y 13,36.

Llegadas a Santander:
 De Cabezón de la Sal, a las 9,21, 12,53 y 15,30.
 De Llanes, a las 11,21.
 De Oviedo, a las 16,25 y 20,53.
 Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:
 Salida de Santander, a las 14,30
 Llegada a Santander, a las 20,25

Ferrocarril de Santander a Bilbao

Salidas de Santander:
 Correo, a las 8,15.
 Rápido Hendaya, a las 11.
 Correo, a las 14,30.
 Mixto, a las 17,10.
 Provincial, a las 17,50.

Llegadas a Santander:
 Provincial, a las 9,54.
 Correo, a las 11,45.

Llegadas a Santander:
 A las 8,23, 11, 15, 18,8, 19,18, 19,8 y 19,43.

Correos y Telégrafos
 Giro postal, de 9 a 12,30.
 Certificados de impresos, de 1 a 1.
 Valores declarados, de 9 a 1.
 Certificados de cartas, de 9,30 a 12,30 y de 3 a 4,30.
 Caja postal de Ahorros, de 9 a 12,30.
 Giro internacional y pago, de 10 a 12.

Vida religiosa.

Cofradía de la Pasión.

Mañana, domingo, celebrará esta Cofradía su función mensual en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

En este acto los hermanos ganan indulgencia plenaria.

Por la tarde, a las seis, función religiosa con rosario, ejercicio de la novena en honor de la Inmaculada, plática, exposición de Su Divina Majestad y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con cánticos a la Santísima Virgen.

Notas diversas.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 748.
 Estancias causadas por transeuntes, 20.
 Idem id. por recogidos por pedir, 4.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 170.

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

Convocatoria

Se convoca a todos los republicanos santanderinos, que sientan el anhelo de unión fuerte de las fuerzas democráticas de Santander, a una reunión que se celebrará el próximo día 4, a las once de la mañana, en el local de la Casa del Pueblo, Peña Herbosa, número 39, primero.

El objeto de esta reunión no es otro que el de tratar de la formación de la Casa de la Democracia, que recoja en su seno a todos los republicanos santanderinos.

Caridad

La rogamos de nuestros lectores para el infortunado obrero José Argüelles, con domicilio en San Pedro, 3, primero derecha. Este pobre hombre carece de trabajo, tiene a la mujer enferma de gravedad y a una hijita casi desnuda.

PUBLICIDAD ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas
Cada palabra más, cinco céntis.
(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

NOTE usted que LA VOZ DE CANTABRIA paga el impuesto de timbre de la publicidad económica que cubra satisfacer el anuncio.

Ventas

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vende los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 2.167. Verteriano Alonso. Droguerías y perfumería.

SUELA "NON PLUS"

Algodón. Única gran durabilidad. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 55. Bar.

SE VENDEN pisos amplios, para familias numerosas, por todo el día. Informar en Madrid, 8.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinas, coco, linaza. Elijo de Adolfo Valera. Méndez Núñez, 13.

OCCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido

comercio de La Mar, Atarazanas, 1.

VENDO ventajosamente diez mil tablillas, propias para tabacos, desde un millar en adelante. Informará León Villanueva, Castro-Urdiales.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 3,50 bidón.—Casado, Burgos, 30, droguería.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Canteras nuevas de sillería en Escobedo. Machaqueos para atunados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

RADIO, piezas sueltas, altavoces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega. Burgos, número 1.

ESTUFAS A PETROLEO.—Nuestro modelo de 25 pesetas, sólido, elegante y de consumo ínfimo, no admite comparación con ningún otro. Védlo y os convenceréis.—Casa Gilardi, Becedo, 11, Santander.—En petróleo vendamos la mejor calidad.

SE VENDE un motor de 3 HP. en perfecto estado, 220 voltios.—Informarán esta Administración.

SE VENDE tienda de comestibles. Razón en esta Administración.

DISCOS de gramófono, vendido partida. Informarán San Simón, 19, carbonería.

LIQUIDANSE las existencias de una juguetería. Chalet «María», al lado Colegio Cantabro, de 10 a 1.

CITROEN 5 H. P., en buen estado, toda prueba, se vende. Informes: Administración periódica.

ALIMENTOS Spratts, para aves y perros. Ultramarinos «La Concha», Santander.

BUICK, siete plazas, se vende, de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacuüm, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. TUNGSRAM (Budapest). Montero, 10, Madrid.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Alquileres

ALQUILO local amplio, dos puertas, patio, para in-

dustria o almacén, económico.—Doctor Madrazo, 4, entresuelo.

CASITA amueblada alquilo Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados económicos, soleados.—RA-SILLA, Doctor Madrazo.

Traspasos

POR AUSENTARSE, se traspasa bar con vivienda, sitio céntrico, buenas condiciones. Informar en esta Administración.

Enseñanza

COLEGIO DE SELEN, Lope de Vega, 5. Párvuloz, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla.

H. LAURENCE KIRBY

Profesor de inglés. Segismundo Moret, 10, 4.º

PROFESOR de Segunda Enseñanza. Asignaturas del Bachillerato (Secciones de Ciencias y Letras), oposiciones al Magisterio, y Filosofía y Letras.—Razón en esta Administración.

JOVENES. Preparación para obtener título de radiotelegrafista, ocho meses estudios. Detalles, esta Administración.

Hospedajes

PAR-FONDA «SEGOVIA». Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, todas exteriores; instalaciones de agua, luz y timbre.—LAREDO.

HUESPEDES, precios económicos, lo más céntrico, gran confort. Informarán Administración.

CINCO pesetas pensión completa, hermosas habitaciones soleadas, vistas al mar, con baño.—Informarán Administración.

Varios

TALLERES MECANICOS.—Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura autógena. Fumistería. Calefacciones y toda clase de movimiento y forja.—Martín Martín Bea, Bonifaz, 7.

PERDIDA de una bocananga de piel. Gratificaré a quien la entregue en Concordia, 22, tercero.

RADICALMENTE: Cansancio, males de pies. Plantillas «Manachau». Venja, pruébelas sin compromiso de comprar. Rodríguez Prieta.

CAFETERA EXPRES (Nombre registrado)

La mejor máquina para el buen café

Facilidades de pago

SOCIEDAD ANÓNIMA CURTET. - BARCELONA

Representante, J. G. Gómez. Vía Cornelia, 1. - Santander

ALBO



SANTONA

CONSERVAS DE PESCADOS



Producción diaria en época de pesca: 250.000 latas.

CLAUDIO, Fotógrafo

Hace desde esta fecha el cincuenta por ciento de rebaja en todos los en argos.

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas
Seis postales, bien hechas... 4
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10
Superiores Oleografías, gran novedad, desde... 25

Marcelino 2, de Sautuola, 2. 'Palacio del Club de Regatas', SANTANDER.

¡Ciclistas, motoristas!

Gran baja de precios en bicicletas, motos, gomas, accesorios y reparaciones. UNICO taller de reparaciones. No comprar sin consultarnos precios. Motos INDIAN y FAVOR. CASA RUIZ. -- Arcos de Dóriga, 5.

H. Hispano Cubano : Avenida de Pi y Margall, 11 (Gran Vía)

Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Calefacción.—Cuarta de baño.—Habitaciones amplias para familias.

PENSION DESDE 1250 EN ADELANTE.

Elija usted fotógrafo después de ver la Exposición de la

Fotografía JULNAY

AMOS DE ESCALANTE, 16

ROYALTY

Gran Hotel. Café Restaurant JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana ONICA para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Riñones a la Madrileña.

ESPECTACULOS

SASTRERÍA ORDUÑA

(SOBRINO DE C. LERIA) San Francisco, 5, piso primero.

Teatro Pereda.—A las seis y cuarto «El guitarrico»; Cuentos y humoradas, por el beneficiado, y «Alma de Dios». A las diez y media, «Las alondras». Gran Cinema.—A las seis, hasta las diez: Noticiero Fox, una parte; una película cómica, en dos partes, y «El magnate ruso».

Salón Reina Victoria.—Segunda y última jornada de «Las tormentas de la vida» y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—Segunda jornada de «Las tormentas de la vida» (ocho partes) y una cómica, en dos partes.

Grandiosa Liquidación

Por tener que cerrar el local temporalmente por una completa reforma ÚLTIMOS DÍAS DE LIQUIDACIÓN

Precios nunca vistos.

Nueva e importante rebaja de precios.
Calzados de todas clases para caballero, señora y niño.

Trincheras, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto,
Camisas, Corbatas, Artículos de piel.

TODO SE LIQUIDA A PRECIOS BARATÍSIMOS

No compren sin visitar esta Casa, si quieren economizar dinero en sus compras

Blanca, 1 LA CIUDAD DE SANTANDER Blanca, 1

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con

ECZEMACURA

comada. Pregunte a su médico y se convencerá

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EMPLÉO VACANTE

para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir para concederle el cargo de inspector delegado, exclusivo para Santander y provincia, del nuevo y grandioso modelo de marca muy acreditada, y formidable éxito. Sueldo, dieta y comisión. Ofertas al Apartado 335.—BARCELONA.

ANISOSA

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de sal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,30.

Depósito: DOCTOR BENE IGLESIAS, San Bernardo, 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

CAZADORES



Escopetas garantizadas.

- Hammerles de platina larga. Ptas. 250
- Hammerles de platina corta > 150
- De tres enganches..... > 125
- De un enganche..... > 90
- Americano de un tiro..... > 55

JOSE CRUZ MUGICA EIBAR

Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas. Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras de país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, número 2. Almacén: Cervantes, 22. Teléfono 23-23.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de galla y lunetas el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. pesetas.

En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos. Segismundo Moret, número 13, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie; para evitar dudas, consútenlos precios. JUAN DE HERRERA, 3



MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pídase catálogo

MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO



Sonríase usted

si le ofrecen otra marca en sustitución de

Ustikon

La media suela chic, inglesa, indesepegable y de larga duración

Pida usted prospecto número 40 al

CONCESIONARIO G. RODRIGUEZ PRIFTO SANTANDER The Ustikon Co.—London

SELLO YER

CURA

Dolor de cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos, y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

Barbería

DOS REALES: corte de pelo a lo Garçon y Manolo.—GERONIMO. Ruamenor, 15.—Servicio a domicilio.

QUITA CALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Droguerías Puerta la Sierra, 7, y Arameda Primera, 14

Norwich Unión Fire El Fénix Austriaco

(PHÖNIX IN WIEN)

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1882

Una de las más importantes del mundo entero

Compañía de Seguros contra Incendios, Accidentes y Marfínicos

FUNDADA EN 1797

Delegados para el Norte de España:

POMBO Y GOMEZ APARICIO SANTANDER

Oficinas: Castelar, número 1, teléfono 17-29

Vidas de artistas.

La historia alegre y triste de Amparo Romo.

Unido a los nombres conocidísimos en Santander de Simonetti, Hervás, Gil Rey, Belza, Concha Cubas, Figuerola, Casañas, Togedo y tantos otros gloriosos cómicos y cantantes que divertieron no poco a los santanderinos de hace veinticinco años, está éste de Amparo Romo, traída al escenario del Teatro Principal por aquel modelo de empresarios inteligentes y comprensivos que se llamó y se llama don Ricardo Ruiz, arrendatario de los coliseos a la vez, de Bilbao y Zaragoza.

Amparo Romo llegó aquí siendo una niña, cuando estaba en su apogeo el barítono Bríos y daban entradas colosales «El puñao de rosas» y «La tempranica». Después, el vendaval de la farándula se la llevó consigo y no volvió a aparecer por aquí hasta ahora en que es para algunos una tiple nueva.

Desde entonces acá la historia de esta hermosa mujer ha tenido páginas de sainete y de drama, de gloria y de catástrofe. Pocas mujeres podrán contar tantas cosas tan amables y tan tristes de la vida como ella. En su cuarto del Teatro Pereda, muy arregladito, muy perfumado y muy limpio, presidido por una imagen de la Virgen del Carmen, que ha acompañado a la tiple en todos sus viajes, nos va desgranando el rosario de sus triunfos, de sus alegrías y de sus penas.

Amparo Romo llegó a ser una mujer millonaria. Corrió toda América al frente de una compañía suya cuando la sonreía la fortuna y se hizo dueña de un capital enorme. Sólo en alhajas tenía más de un millón de pesetas, y su casa de Méjico era famosa por su riqueza y fastuosidad. Todas las obras que se estrenaban en España las montaba ella con una espléndida poco común, y tanto por esto cuanto por su belleza y excelente voz, el público la había hecho su favorita y la colmaba de ovaciones y de dinero.

Aquello duró mucho tiempo. Las revoluciones en Méjico, tan frecuentes y tan desastrosas para mucha gente fueron para la Romo ocasiones de enriquecerse más, pues eran pretexto para dejar el país y recorrer las demás Repúblicas en viajes triunfales, de los que volvió siempre más guapa, más alegre y más rica. Como le ocurre hoy a María Conesa, Amparo fué la artista de moda en Méjico, lo que no impidió que un buen día, en que recordó más intensamente que otros el sol de España, embarcase para la Península, estableciéndose en Barcelona, donde hizo su cuartel general para trabajar en algunas capitales con compañía propia.

Pero otro día...

Llegó un hombre a su casa proponiéndola un negocio teatral importante. El hombre era conocido de todos los artistas y además simpático y atrayente. Comieron juntos e intimaron pronto. La Romo se creyó feliz y le entregó toda su confianza para el desarrollo de la empresa que se presentaba opulenta y segura.

En realidad la tiple no tenía necesidad de emprender nuevas aventuras. Tenía más que sobrado para vivir. Tenía una casa magnífica, tenía criados, tenía automóviles, tenía mucho dinero y una hija a quien quería a cegar. ¿Para qué más? Pero aquel

hombre tenía una atracción irresistible para ella... y comenzó de nuevo su aventura de teatros, yendo como empresaria otra vez a América.

Comenzaron a torcerse las cosas. No había medio de acertar una sola vez. Como si pesara sobre ella una maldición, los negocios se quebraban y se hundían rápidamente. Pero aquel hombre la consolaba y la animaba a seguir adelante. No todo había de venir mal... Alguna vez se acertaría, y entonces... Debía recordar que era una mujer de gran temperamento y



La primera tiple, Amparo Romo.

de no menor fortuna y no debía echarse a temblar por aquellas circunstancias adversas... ¡Adelante...! ¡Siempre adelante...! Y lo decía de tal modo aquel hombre, poniendo tan singular hechizo en sus palabras, que la tiple seguía confiándose a él ciegamente, segura de que al fin la mala suerte se cansaría de tenerla por víctima y otra vez podría reponerse de lo perdido.

Después de aquella desdichada campaña, en la que la Romo vió deshecha la mitad de su fortuna, regresaron a Barcelona. Y otra vez volvió la tentación a fascinarla con palabras seductoras y engañosas. Hay que ir de nuevo a América. El fracaso anterior fué porque no íbamos en condiciones. Hay que llevar las obras mejor montadas que nadie. Debemos gastar todo lo que se necesite en presentarnos de un modo fantástico...

—Te decides?

—Me decido...

Amparo Romo tiene los bellos ojos llenos de lágrimas. El recuerdo de la traición la hace exasperarse y temblar de ira. Prosigue su triste relato mientras se enjuga con un fino pañuelo de encaje.

—Se hizo todo para volver a América. Mi dinero, el resto de mi fortuna, se gastó en trajes, en decorados, en las mil tonadas que constituyen la parte espectacular del negocio. Llegó el día de la marcha. Quedó aquel hombre en venir a buscarme a las nueve de la noche, y le esperé

contenta, alegre, pensando en que pudiera regresar de América otra vez rica. Las maletas, los grandes baúles de camarote, los trajes más espléndidos de mi colección ya estaban embarcados. Esperé la hora mirando el reloj a cada rato como tantas otras veces en que habíamos comenzado a ir por el mundo juntos... Y no llegó...

La traición me entró tan hondo en el corazón que caí enferma y estuve a punto de perder la vida. Cuando volví en mí, cuando pude reponerme un poco y relacionar mis recuerdos, me encontré en la más terrible ruina... Lo último que vendí fué un pisito modesto que tenía en Barcelona, y cuando llegó un día en que me hubiese visto con serias dificultades para seguir viviendo, vino a mi casa Amparito Saus, en figura de hada buena que venía a libertarme de la miseria.

—Formamos la compañía para la temporada de invierno y Federico y yo, sabiendo lo que te ha pasado, te hemos reservado un puesto de primera tiple. ¿Quieres venir con nosotros?

Desde entonces voy con ellos y he vuelto a ser feliz porque me ha enseñado tantas cosas la vida que me abandono a la más optimista filosofía. ¿No era yo pobre antes de ganar el fortunón que se me fué para siempre? Pues a conformarse y a vivir, confiando siempre en Dios que es el que me tenía reservada esta amarga prueba, de la cual voy saliendo triunfante merced a una fuerza sobrenatural que se impone a todo y que me da una conformidad prodigiosa.

Y como en aquel momento llamaban a la tiple para salir a escena, la Romo se levantó de la silla, besó la imagen de la Virgen del Carmen, que ya está casi borrada por el tiempo, y salió ligera por el pasillo, libre, al parecer, de la terrible pesadilla de su ruina económica...

EZEQUIEL CUEVAS

Artistas montañeses.

El pintor Jesús Varela.

En la Biblioteca Popular, en plena vorágine formada por una juventud ávida de perfeccionamiento cultural, y, entre unos estantes que rápidamente fueron cubiertos de libros, expone más de quince cuadros—figura y paisaje—nuestro pintor Jesús Varela.

Digo "nuestro pintor" no solamente por esa absorción localista que se hace con todas las vitales manifestaciones de cualquiera de los diferentes ramos del saber, sino que digo también "nuestro", porque no en vano le sigue, desde que se iniciara en la pintura, todo su pueblo que esperaba la granazón de su personalidad artística en el arte pictórico regional.

De Jesús Varela no se puede decir que haya habido nadie que le siguiera los pasos en el terreno artístico que pisa. Varela es el artista de la inhibición.

Sabemos todos que constantemente trabaja en su estudio de La Quebrantada pero, después que nos mostró su cuadro "Viejos del Asilo", donde patentizó, no ya un progreso sino una modalidad, hasta hoy que reaparece con la reciente

hornada de sus últimos lienzos, nadie siguió sus pasos; y, de ahí, la sorpresa que nos producen de cuando en cuando los cuadros de este pintor que, como un río Guadiana de la Pintura se oculta con todas sus inquietudes de artista, y atraviesa de parte a parte la gran mole del utilitarismo local...

Y siempre que reaparece nos trae la agradable sorpresa de un cuadro conseguido, definitivo (definitivo para nosotros, no para él que nada o muy poco de lo ya terminado le satisface), de un cuadro



El pintor torrelaveguense, Jesús Varela.

que yo llamaría el cuadro límite, el cuadro mojón, síntesis, resumen histórico, en fin, de una temporada de labor constante en el silencio austral del estudio... Y esta exposición tiene también su cuadro-resumen donde se manifiesta serenamente todo el dinamismo íntimo-subjetivo, de la persona y la obra de Varela: su auto-retrato.

Si mis ocupaciones me lo permitieran yo haría, aunque no con tanta suficiencia como buenos desechos, un breve comentario de cada uno de los lienzos que Jesús Varela expone, pero me releva de esta labor el que dicha exposición haya sido visitadísima, quedando por tanto muy pocas personas a quienes mi juicio crítico pudiera medianamente orientar.

Solamente me propuse presentar a ese artista torrelaveguense, eminentemente trabajador y excesivamente modesto, que es Jesús Varela.

Y, para terminar: Tanto como pueda interesarme el que por esta ligera nota llegara a ser conocido nuestro pintor por alguno de los lectores de ella, tanto, o más, me interesa hacer constar que el nombre de Varela no necesita de esos adjetivos-puntales (tan despreciados por su uso inconscientemente elogiativa (?)) que comienzan con "notable" y termina con "celso". Nada de eso. Jesús Varela es sencillamente nuestro pintor.

M. MONTES

Torrelavega, diciembre.